



*Lic. María Leticia Vázquez Hernández*

*Presidente Municipal Constitucional  
de Cerritos San Luis Potosí*

Septiembre 2020



## Índice

Autoridades Municipales .....	5
<b>Marco Jurídico .....</b>	<b>9</b>
<b>Mensaje de la presidenta .....</b>	<b>10</b>
Construyendo un Cerritos prospero .....	13
<b>Combate a la Pobreza .....</b>	<b>15</b>
<b>Vida digna.....</b>	<b>15</b>
<b>Infraestructura y Servicios Municipales .....</b>	<b>16</b>
<b>Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos</b>	<b>24</b>
<b>Calles y Caminos .....</b>	<b>33</b>
<b>Electrificaciones .....</b>	<b>39</b>
<b>Desarrollo Agropecuario .....</b>	<b>42</b>
<b>Desarrollo Económico y Turismo .....</b>	<b>47</b>
Cerritos para todos.....	59
<b>Programas Alimentarios.....</b>	<b>61</b>
<b>Salud Pública.....</b>	<b>63</b>
<b>Cultura y Deporte .....</b>	<b>69</b>
<b>Cultura .....</b>	<b>69</b>
<b>Deporte .....</b>	<b>72</b>
<b>Educación e Inclusión .....</b>	<b>83</b>
<b>Educación.....</b>	<b>83</b>
<b>Inclusión .....</b>	<b>85</b>

Cerritos responsable y protector del ecosistema.....	95
<b>Manejo de Residuos Sólidos</b> .....	97
<b>Reforestación</b> .....	98
<b>Áreas Naturales Protegidas</b> .....	99
<b>Cultura del Agua</b> .....	100
Por un Cerritos con seguridad y paz .....	103
<b>Fortalecimiento y credibilidad en la dirección de seguridad pública y tránsito municipal</b> .....	105
<b>Creando una Sociedad Segura</b> .....	106
<b>Cultura Vial</b> .....	107
<b>Prevención del Delito</b> .....	108
<b>Protección Civil</b> .....	112
Cerritos, gobernando para todos.....	115
<b>Gobierno Abierto</b> .....	117
<b>Finanzas Inteligentes</b> .....	130
<b>Marco Jurídico</b> .....	135
<b>Recursos Humanos</b> .....	135

## Autoridades Municipales

María Leticia Vázquez Hernández  
**Presidente Municipal Constitucional**

Anais Martínez Ovalle  
**Síndico Municipal**

José Armando Almazán Medellín  
**Primer Regidor**

Julio Pérez Martínez  
**Segundo Regidor**

Pedro García Escalante  
**Tercer Regidor**

Porfirio Turrubiartes Muñiz  
**Cuarto Regidor**

Ángel Torres Flores  
**Quinto Regidor**

Perla del Rocío Fajardo Alejos  
**Sexta Regidora**

Pedro Antonio Castillo Medina  
**Secretario General del Ayuntamiento**

Daniela Fernanda Jasso Cruz  
**Tesorera Municipal**

Edgar Joel Zapata González  
**Contralor Interno**

Raúl Reyes Tapia  
**Presidente del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia**

Ashley Mariana Tobías Pérez  
**Oficialía de Registro Civil**

Bonifacio De la Rosa Medellín  
**Secretario Particular**

Alejandra Aurora Gámez Morales  
**Dirección de Desarrollo Económico**

Gerardo Guerrero Carreras  
**Dirección de Servicios Municipales**

Daniel Meza Martínez  
**Dirección de Obras Públicas**

Marco Antonio Cruz Pérez  
**Dirección de Desarrollo Social**

Luisa Viridiana Torres Reyes

**Dirección de Catastro**

José Manuel Escobar Torres

**Dirección de Seguridad Pública  
y Tránsito Municipal**

Edith Karina Alejos Acuña

**Dirección de Recursos Humanos**

Julio Antonio Torres Pérez

**Dirección de Desarrollo Rural**

Omar Alberto Reyes Vázquez

**Dirección de Comunicación Social**

Juan Jesús Torres Alanís

**Instancia Municipal de la Juventud**

Mónica Karina Gaytán Tobías

**Dirección del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de las Familias**

Karla María Cruz Escalante

**Unidad de Transparencia**

Laura Karina Martínez Lerma

**Coordinación de Archivos**

José Luis Reyes Muñoz

**Dirección de Cultura**

Víctor Javier Rodríguez Estrada

**Protección Civil Municipal**

Ricardo Cruz

**Dirección de Ecología**

María Guadalupe Alfaro Méndez

**Biblioteca Pública Municipal**

Adriana Ivon Luna Cruz

**INAPAM**

María Irene Lizcano Escalante

**Enlace de Prospera y Adulto Mayor**

Román Gallegos Compean

**Dirección de Deportes**

María Guadalupe Gonzales Arias

**Instancia Municipal de la Mujer**

Juan Miguel Ruiz Pérez

**Dirección del Organismo Paramunicipal de Agua**

**Potable y Alcantarillado de Cerritos**



## Marco Jurídico

### **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**

Titulo Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal

Art. 70 Fracc. XVII:

*Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule;*

### **Ley de Planeación del Estado y Municipios**

Capitulo II Del Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa, Art. 6:

*I. En la etapa de formulación se elaborarán los planes estatales y municipales...*

*II. En la etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias de los planes estatal y municipales... (POA's)*

*III. En la etapa de control se vigilará que las acciones realizadas cumplan con ... y que la ejecución de los programas logre los objetivos y prioridades de los planes*  
*En la etapa de información se reportarán los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas ... a través de un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Asimismo, se informará del avance del Plan Municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales al cabildo del municipio respectivo, mediante un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal;*

## Mensaje de la presidenta

Honorable gente de Cerritos, San Luis Potosí:



Para mí es un honor rendir ante ustedes el Segundo Informe de Gobierno correspondiente a mi gestión pública, la cual desde el inicio he buscado el servir con calidad, atender las demandas y anhelos del pueblo, buscando un bienestar común para todas las familias cerritenses.

En nuestra gestión buscamos mejorar la infraestructura y urbanización de nuestra cabecera municipal y comunidades, realizando para tal fin la pavimentación de calles, la rehabilitación de caminos y carreteras, la modernización de cruces peatonales y banquetas, la ampliación de la red de drenaje y servicio de agua potable, el mantenimiento

constante de parques, áreas verdes y jardines, el mejoramiento de las instalaciones del panteón municipal, la construcción de aulas y techos en escuelas; todo con el firme propósito de mejorar la movilidad, el desarrollo urbano y rural, aumentar la calidad de los servicios públicos para con ello conseguir una mejor calidad de vida para todos.

Con la visión de ofrecer servicios de calidad y conseguir la regulación adecuada en la gestión pública y administrativa que ofrecemos, se trabajó en el desarrollo e implementación de reglamentos y códigos de reciente publicación, por qué lo más

importante en mi administración es servir al pueblo de Cerritos con dignidad, así mismo con el firme propósito de garantizar la seguridad pública se sigue trabajando en la profesionalización, equipamiento y mejoramiento de las condiciones laborales de la Policía Municipal, consiguiendo con ello un aumento salarial del 10 por ciento y la implementación por primera vez de un seguro de vida para los elementos policiales.

En esta administración se tiene presente que el campo es la fuente principal del desarrollo rural de nuestra comunidad, por lo tanto, se implementaron programas para el mejoramiento de los suelos, la adquisición de ganado, semilla y equipo agrícola, como también la rehabilitación y creación de abrevaderos; todo con el objeto de conseguir un bienestar social y desarrollo económico sustentable para las familias Cerritenses.

Es importante para esta gestión pública la salud de todos, por lo que se trabaja en conjunto con las autoridades sanitarias de los tres órdenes de gobierno para hacer frente a la crisis producida por el virus SARS-coV-2 (COVID 19), destacando la ardua labor rendida por el personal médico y de seguridad pública de nuestra zona, así mismo la implementación de diversos operativos de salud y prevención que ayudaron a mitigar la propagación del virus consiguiendo que nuestro municipio se mantuviera libre de infección hasta el 17 de julio de 2020 cuando se declaró el primer caso positivo en nuestro municipio, a pesar de esto hoy podemos decir que somos de los municipios con menor número de casos positivos y defunciones. Quiero hacer un agradecimiento muy especial a todos los paisanos que consientes de la situación derivada de la emergencia sanitaria a nivel mundial pospusieron sus viajes familiares a Cerritos y a quienes de manera responsable, al llegar a nuestro pueblo tomaron las medidas de aislamiento para evitar posibles contagios, sabemos que esta situación nos ha privado de eventos recreativos y sociales, pero gracias a su buena respuesta se han mantenido niveles bajos de infección por COVID19.

Pensando siempre en mejorar las condiciones de vida de las familias Cerritenses, esta administración pública trabajó en conjunto con los tres órdenes de gobierno en programas de mejoramiento, rehabilitación y construcción de viviendas, con el firme propósito de conseguir y garantizar el derecho a una vida digna y de calidad para todos.

Hoy a dos años de mi encargo quiero agradecer y reiterar mi más profundo respeto y admiración a la gente que trabaja día a día en las diferentes instituciones privadas o de gobierno, en la industria y empresas, en el comercio local, en el campo y en el hogar, por qué su trabajo es la fuente del desarrollo rural, social y económico de nuestro pueblo, por su apoyo incondicional en la transformación de nuestro Cerritos les doy las gracias con mi corazón en la mano.

Atentamente

**Lic. María Leticia Vázquez Hernández.**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Cerritos San Luis Potosí



Construyendo  
**Un Cerritos Próspero**





## Combate a la Pobreza

### Vida digna



En esta segunda etapa de nuestra administración se establecieron programas de apoyo que tienen por objeto principalmente a las familias en situación de vulnerabilidad, durante el actual periodo se construyeron 10 pisos firmes para 10 viviendas de las localidades de El Sauz (7), Mezquites

Grandes (1), Cerrito Blanco (1) y Estación Montaña (1) ejerciendo un monto de 85 mil pesos.

De la misma forma, se invirtieron 475 mil pesos en la conclusión de 44 Techos Firmes para 44 viviendas en El Sauz (9), Derramaderos (4), Mezquites Grandes (2), Mezquites Chicos (1), San José de Turrubiarres (1), Puerto de San José (1), El Tepozán (1), Cerrito Blanco (1), y Cabecera municipal (24).

Se realizaron 72 acciones que consisten en la construcción de dormitorios 4x4 en las comunidades de Joya de Luna (15), Cerrito Blanco (7), Estación Villar (5), San Pedro de los Hernández (3), Ejido Nuevo San Pedro (3), Estación Montaña (3), La Rinconada (2), El Tepozán (2), Mezquites Grandes (2), Mezquites Chicos (2), La Biznaga (1), El Sauz (1), El



Tepetate (1) y Cabecera municipal (25), con una inversión total conjunta con el gobierno estatal 50-50 por ciento de 3 millones 340 mil 800 pesos.

Se han gestionado 190 paquetes de granjas de aves de traspatio en el DIF Estatal con la Lic. Lorena Valle Rodríguez presidenta de las Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES) en beneficio de la misma cantidad de familias en diferentes comunidades del municipio, fortaleciendo 50 granjas avícolas de traspatio.



En el mes de noviembre en coordinación con el SMDIF, se hizo entrega de 1,000 cobijas a personas de escasos recursos logrando salvaguardar su salud en la temporada invernal.

### **Infraestructura y Servicios Municipales**

Un servicio al que hemos destinado una parte importante de los recursos municipales, es a la conservación y buen funcionamiento de la red de alumbrado de calles y espacios públicos, dando buena imagen urbana y seguridad a la ciudadanía.

Por esta razón y con una serie de trabajos integrales encaminados a solucionar problemas que afectan a locatarios del mercado municipal, iniciamos labores de reparación y mantenimiento de las luminarias, alcanzando mejoras y manteniendo en óptimas condiciones las instalaciones.



De igual modo se realizaron acciones de mejoramiento en las instalaciones de Rastro Municipal, entre las que destacan: la reparación de herramientas de trabajo, instalación de focos y la revisión de las instalaciones eléctricas.



Para garantizar un buen desarrollo de las actividades que se realizan dentro de nuestras dependencias, se brindó apoyo con la instalación eléctrica de las nuevas oficinas del SMDIF, presidencia municipal, y en la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) se realizó el cambio de la instalación eléctrica y nuevos conectores.

Por otro lado, con el objetivo de brindar una buena imagen a nuestro municipio con el colorido y brillo tradicional de las fechas decembrinas, se colocaron adornos navideños en el primer cuadro y en algunas de las principales calles de la cabecera municipal.

También se ha apoyado a diferentes dependencias educativas para llevar a cabo el mantenimiento del alumbrado público y la instalación de nueva luminaria, esto con la finalidad de cuidar y velar por la seguridad de las instituciones. Por lo que se atendieron las siguientes solicitudes:

- Mantenimiento y cambio de luminaria instalada en la cancha deportiva de la Escuela Benito Juárez.
- Instalación eléctrica en Preparatoria de Ojo de Agua.
- Mantenimiento a reflectores de la Universidad Intercultural.

Con el compromiso de llevar a los ciudadanos los servicios básicos, durante este periodo se realizó el mantenimiento general del alumbrado público en las comunidades de San Nicolás del Bosque, Joya de Luna, Tanquito de Banda, Derramaderos, el Sauz, Montaña, el Gavilán, Ojo de Agua, Peña de Salazar, Labor de San Diego, San Pedro de los Hernández, Manzanillas, Ejido Nuevo San Pedro, Cerrito Blanco, Tepozán, Mezquites Grandes, Mezquites Chicos y San José de Turrubiarres, al mismo tiempo se revisaron puntos de reporte para dotar de servicios de gran importancia para los Cerritenses.

La dirección de Servicios Municipales, a través del departamento de alumbrado público, realizó la donación de 33 lámparas y una caja de cableado para elevar la calidad de vida y contar con calles más iluminadas.



También se participó en conjunto con el departamento de Desarrollo Social para gestionar la ampliación de red eléctrica en diversas áreas de nuestro municipio, en el lapso que se informa se colocaron 16 lámparas nuevas en calles de la cabecera municipal y 15 más en las comunidades.

## Rastro Municipal

Con el objetivo de llevar a cabo un control y eficiencia en los productos que se introducen a nuestra comunidad, se realizaron mejoras en la infraestructura, protocolos de seguridad y de sanidad en las instalaciones del Rastro Municipal.

Desde el mes de octubre del 2019 a la fecha se ha reportado un crecimiento de alrededor del 16 por ciento en los sacrificios de cabezas de ganado bovino y porcino.

<b>Ganado</b>	<b>Anterior</b>	<b>Actual</b>
<b>Bovino</b>	1538	1600
<b>Porcino</b>	4388	4950

En el cometido de mejorar los servicios y las condiciones saludables en el Rastro Municipal, el Ayuntamiento dotó de personal y herramientas necesarias como una



báscula, una botonera y un arreador para su correcta operación, además de llevar diariamente la limpieza general, la visita constante por parte de la COEPRIS, y cada mes se lleva a cabo la fumigación y sanitización de las instalaciones.

Además, se sigue dando el mantenimiento adecuado a los vehículos asignados al departamento, se reforzó la cerca perimetral con muro y cadena, así también se repararon las paletas de caldera en las instalaciones para cumplir las normas que salubridad exige.

En relación a la idea anterior se realizó la aplicación de pintura, se colocó una cisterna para el almacenamiento del agua y se realizó la fosa de desechos. Y finalmente, se adquirieron 27 ganchos, una caja transportadora y la compra de sellos para carnes y otras herramientas para las actividades cotidianas del lugar.

### **Panteón Municipal**

Como propósito de procurar la imagen, pero sobre todo que nuestro panteón este en buenas condiciones para la visita de las familias Cerritenses, el H. Ayuntamiento, a través de las áreas de Servicios Municipales realizaron trabajos permanentes de limpieza general, como son desalojamiento de escombros, poda de árboles, extracción de troncos secos y deshierbe de todas las áreas.

Para dar un aspecto diferente del espacio público se llevó a efecto la aplicación de pintura en las instalaciones, se plantaron árboles de laurel, se construyeron 6 bancas para el uso de los ciudadanos y se dio mantenimiento a las áreas verdes.



En lo que se refiere al relleno y mantenimiento de las piletas de agua, se realiza la limpieza diaria y general para evitar la acumulación del mosquito transmisor de dengue.

Durante este segundo periodo se han construido 26 bóvedas y se llevó a cabo la construcción de una bodega con el fin de almacenar las herramientas de trabajo del personal, debido a que se carecía de un espacio seguro para resguardarlos.

## Parques y Jardines

Nuestra administración sigue trabajando en la creación y conservación de parques y jardines que permitan facilitar la convivencia humana. En este año se brindó el

apoyo a ciudadanos de la calle Martín de Turrubiarres con el mejoramiento del camellón donde se plantaron árboles, se rehabilitó la toma de agua, se aflojó tierra y se retiraron árboles secos.



Una de las acciones más importantes es la poda de árboles, ya que el cuidado apropiado hará que estos vivan al máximo, en el periodo que comprende se realizó la poda de árboles en las avenidas Rafael Nieto y Carranza, también en las comunidades del Tepozán y San José de Turrubiarres.

Se ha apoyó con el servicio de limpia a las escuelas Benito Juárez, kínder “Rafael Nieto”, primaria “Rafael Nieto”, primaria Justo Sierra y el parque en calle Santa Úrsula.

Actualmente, se han mantenido en buenas condiciones cada uno de los parques, jardines y áreas verdes de los lugares públicos cubriendo al 100 por ciento estas áreas de uso común y brindando espacios óptimos para la convivencia social, al igual se han atendido de la manera más atenta todas las solicitudes que han presentado algunas de las escuelas del municipio.



Asimismo, como partes de las acciones que emprende la administración en sintonía con el departamento de Parques y Jardines se brindó mantenimiento a los vehículos de servicio de limpia y además se realizaron labores de tapado de basura con tierra en el relleno sanitario provisional.

Otros de los servicios que presta actualmente el Ayuntamiento es la de aseo público, el cual se realiza con el Barrido manual en las calles principales, zona centro y plazoletas de la cabecera municipal, recolectando 1 tambor diario, en este aspecto también se dio apoyo a un grupo de personas para realizar la recolección de basura en La Rinconada.

### **Parque “La Mezquitada”**

Nuestro municipio continúa con las acciones de mantenimiento de las áreas del parque municipal, con el objetivo de conservarlo en condiciones dignas y funcionales para el uso de la comunidad en general.

A pesar de que se mantuvo cerrado al público como medida de prevención ante la contingencia sanitaria a causa del virus SARS-coV-2 (COVID 19), los trabajos de mejoramiento y limpieza no cesaron, durante este periodo se realizaron trabajos de reforestación y mantenimiento de áreas verdes en las unidades deportivas, se suma también la donación de 610 plantas en beneficio de 156 personas por el día del medio ambiente.

Se facilitaron las instalaciones gratuitamente para la celebración de 7 eventos y 6 reuniones de trabajo con la asistencia de 761 persona.

Así mismo se entregó a Tesorería Municipal la cantidad de 4 mil 429 pesos por concepto de utilidades del estanquillo.



## **Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos**

Para el Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos (OPAPCE) es una prioridad el consolidar la participación ciudadana en el manejo del agua y promover su buen uso a través de acciones educativas y culturales.



En este segundo año de

trabajo se llevó a cabo el “Aguatón”, evento que consistió en la recolección de juguetes en las oficinas del organismo para posteriormente ser entregados en la comunidad de Cerrito Blanco perteneciente al municipio de Cerritos.

En el mes de febrero se llevó a cabo la campaña de Recolección de Pilas y Baterías usadas evitando la contaminación, generando conciencia y protegiendo la salud de toda la comunidad.

### **Extracción de Agua Potable**

Durante el año que se comprende fueron extraídos 1,420,605m<sup>3</sup> de agua subterránea, es decir un 13 por ciento más que la capacidad instalada de producción al año, la cual fue desinfectada al 100 por ciento cumpliendo con el margen permitido de calidad y los tratamientos de potabilización para uso y consumo humano como lo marca la NOM 127 SSA 1994.



## Captaciones, Mediciones y Tanques de Almacenamiento

Como parte del trabajo que sigue realizando nuestro organismo, se entregaron 3 sistemas de captación que en conjunto con los 3 tanques de almacenamiento con



los que se cuentan logramos proporcionar una capacidad de 830m<sup>3</sup> de agua, manteniendo así el suministro para el consumo de la población. Asimismo, con fines de hacer más eficiente el abastecimiento y la recuperación del agua, se rehabilitaron 8 kilómetros de la línea de conducción, reduciendo así el desperdicio por fugas.

## Saneamiento y Volúmenes de Aguas Residuales Tratadas

Al mismo tiempo evitando la inadecuada disposición de las aguas residuales y mejorando el entorno ecológico de nuestro municipio a nivel local, se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad instalada de 18 l/s de la cual se obtiene un volumen anual tratado de 567, 648,000.000m<sup>3</sup>.

## Continuidad y Servicio

En la actualidad se han logrado 6,272 tomas con servicio continuo, de las cuales son 5,820 tomas domésticas, 342 tomas comerciales, 33 tomas industriales y

77 tomas públicas. Debe señalarse que durante el año hubo 125 conexiones nuevas de agua potable contratadas y 335 micro medidores instalados.

Tipo de Toma	Con Medidor (n.)	Con Lectura (n.)	Sin Lectura (n.)
Domesticas	3,854	3,854	1,966
Comerciales	247	247	95
Industriales	33	33	0
Publicas	70	70	7
Total, de tomas activas registradas (n.)			<b>6,272</b>
Micro medidores instalados funcionando (n.)			<b>4,204</b>
Micro medidores con más de 5 años de antigüedad			<b>2069 APROX.</b>

### Usuarios de Alcantarillado y Saneamiento

Considerando que el organismo cuenta con 5,120 usuarios de alcantarillado de los cuales 4,719 son usuarios domésticos, en el año se contrataron 40 nuevas descargas de alcantarillado.

### Facturación Anual

Durante el ejercicio 2019-2020 OPAPCE realizó una facturación equivalente a 1 millón 074 mil 181 pesos 73/100 m.n. por el servicio de alcantarillado distribuido de la siguiente manera:

Tipo de Toma	Volumen Medido (m3/año)	Volumen Estimado (m3/año)
Domesticas	645,853.74	34,4013.14
Comerciales	48,465.11	19,100.91
Industriales	6,122.83	0
Publicas	9,895.36	631.61

## Información Financiera

De acuerdo a las actividades realizadas en el periodo que se informa se presentan los siguientes costos y egresos:

Costos de nómina (\$/año)	4,000,760.05
Costos de energía (\$/año)	2,430,516.80
Costos de pago de derechos (\$/año)	248,256
Costos de materiales, químicos y gral. (\$/año)	780,706.17
Gastos por servicios (outsourcing) (\$/año)	429,742.26

El organismo tuvo una recaudación de la siguiente manera:

Servicio	
Agua potable	7,088,700
Alcantarillado	721,677
Derecho de nuevos usuarios	53,196
<b>Total:</b>	<b>7,863,573.00</b>

## Egresos en Inversiones

Para la rehabilitación y renovación de infraestructura se hizo una inversión de 411 mil 503 pesos y la cantidad de 377 mil 322 pesos en medidas de modernización, aumentos de eficiencia, vehículos de transporte, bienes intangibles etc.

## Datos Contables

Activo circulante	\$2,805,382.35
Pasivo circulante	\$295,291.10
Activo total	\$4,420,846.11
Pasivo total	\$4,420,846.11

## Obras de Ampliación

En esta administración realizamos obras y acciones de ampliación y rehabilitación de las redes de agua de cabecera y comunidades, logrando incrementar la cobertura del servicio.



Desde una perspectiva general se realizó la ampliación de 480 metros lineales de la red de agua en la comunidad de Joya de Luna, se adquirió una válvula blindada de 2 pulgadas y una válvula globo de 2 pulgadas, permitiendo sectorizar el flujo del agua para una mejor distribución, en esta acción se invirtieron 35 mil pesos.

En la comunidad de Estación Montaña se hizo la ampliación total de 206 metros lineales de la red de agua y en

la comunidad del Sauz se ampliaron 350 metros lineales con una inversión de 25 mil pesos.

Además, con una inversión de 57 mil pesos se lograron ampliar 740 redes de agua potable dentro de la cabecera municipal:

CALLE	METROS LINEALES
Privada De Rio Verde	180
Salvador Nieto Chaves	150
Carrillo Puerto	70
Privada La Mezquitada	155
Privada De Rio Verde #2	185

### Obras de Rehabilitación

En este ámbito se rehabilito el pozo ubicado en la comunidad de Mezquites, dándole mantenimiento general correctivo y preventivo, igualmente se hizo el estudio para observar mediante una cámara el interior del pozo y verificar las condiciones en las que se encuentra, además se instaló el nuevo tablero de mando automatizando todos los sistemas para un mejor rendimiento y operación.

Se adquirió una bomba sumergible de 100 hp marca grundfos como repuesto para el pozo de



Mezquites Grandes y se colocó un macro para poder medir la cantidad de litros que se extraen del pozo por segundo.

Para resguardo del material eléctrico se instalaron puertas de fierro con chapa y se colocó el piso firme en el cuarto de máquinas.



De igual manera se rehabilito el pozo No. 5 en la calle 5 de mayo del municipio de Cerritos, se realizó el estudio y observancia para verificar las condiciones en el que se encuentra y dejándolo en óptimas condiciones para trabajar.

Se llevó a cabo la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales, instalando dos bombas nuevas con un flujo de agua de 200 litros por segundo para reemplazar las actuales que tenía un gasto de 80 litros por segundo con una inversión de 90 mil pesos.

### Comparativa de la Recaudación

AGOSTO 2018	\$ 776,717.58
AGOSTO 2019	\$ 881.636.36
AGOSTO 2020	\$ 1,014,385.13

Aumentando la recaudación en un 30 por ciento.

## Programas Beneficiarios

Se gestionó el convenio con la Asociación Civil María Trinitaria, para el apoyo del 50 por ciento del costo del tinaco, los cuales se repartieron en la cabecera municipal en beneficio de 180 personas.

## Talleres, Cursos y Afiliaciones

Con respecto al recurso humano, con un total de 30 empleados se dio continuidad al “Taller de Trabajo” impartido por la comisión estatal del agua (CEA), posteriormente se llevó a cabo la convención anual de ANEAS en la ciudad de San Luis Potosí.

Por otra parte, se le dio seguimiento al programa PRODDER el cual retribuye al organismo en los pagos de extracción de agua potable al 100 por ciento de los pagos de cada trimestre, por lo que se espera recibir del programa la cantidad de 24 mil 499 pesos.



En último término se gestionó el apoyo del programa “Agua Limpia” orientado en un convenio entre la Comisión Estatal del Agua y el Organismo Operador para la adquisición de 12000 kg de hipoclorito de sodio e

hipoclorito de calcio logrando pagar únicamente la cantidad de 41 mil 212 pesos 50/100 m.n. gracia a que la CEA aporó el 50 por ciento del gasto total.



Con relación a lo anterior la administración municipal busca satisfacer la necesidad de abasto de agua y drenaje en el municipio, es por ello que de manera coordinada con la dirección de Obras Publicas se han realizado obras de rehabilitación y

construcción en el sistema de agua potable y drenaje en la cabecera municipal con un total de 548 metros lineales.

- Rehabilitación de red en la comunidad de El Sauz.
- Construcción de drenaje en calle Salvador Díaz Mirón.
- Rehabilitación de drenaje en calle Guadalupe Victoria.
- Construcción de drenaje en calle Aldama.
- Rehabilitación de drenaje en calle Manuel José Othón.

En la comunidad de Cerros Blancos, se hizo la construcción de un vertedero en la presa de la comunidad el cual consistió en realizar un muro de contención de mamposteo de 72 metros cuadrados en forma trapezoidal.

Se invirtieron 806 mil 798 pesos 97/100 m.n. para la conclusión y rehabilitación de los pozos de las comunidades de Mezquites Grandes, Estación Villar y Cabecera Municipal que son las fuentes de suministro de agua potable para el municipio.



Con una inversión total conjunta entre estado y municipio de 2 millones 851 mil 169 pesos se finalizó la construcción del colector sanitario en la colonia Los Pinos beneficiando a un total de 120 familias.

## Calles y Caminos

Gracias a la cercanía con la población logramos diseñar e implementar políticas y programas para el desarrollo y el bienestar comunitario, nuestra administración ha invertido recursos de 12 millones 554 mil 172 pesos 52/100 m.n. en la rehabilitación y pavimentación de calles de nuestra cabecera municipal.

Con una inversión de 1 millón 787 mil 052 pesos 98/100 m.n. se concluyó física y financieramente la pavimentación de la calle Niño Artillero y Salvador Días Mirón



como también las calles Arteaga y Héroes Potosinos, en la colonia de Nuestro Padre Jesús beneficiando directamente a más de 30 familias.

Se invirtió un monto de 37 mil 816 pesos para la conclusión de la pavimentación de la calle Priv. de Matamoros en la Colonia San Juan, para el aprovechamiento de 15 familias.

En el barrio de San Francisco se invirtió 1 millón 565 mil 703 pesos 03/100 m.n. en la conclusión de la pavimentación de las calles Priv. de Marcial Cavazos y calle 5

de febrero beneficiando a 13 familias. También se ha invertido un monto de 1 millón 666 mil 707 pesos 82/100 m.n. en la pavimentación de la calle Cuauhtémoc, que hasta el momento cuenta con un avance del 90 por ciento y se beneficiara directamente a 20 viviendas.

Además, se invirtió 1 millón 897 mil 512 pesos 62/100 m.n. para la conclusión y rehabilitación de la calle Alberto Carrera Torres 1ª y 2ª etapa, beneficiando directamente a 19 familias de la colonia Guadalupe.

Se concluye la pavimentación de las calles Aldama 1ª y 2ª etapa y Blas Escontría, en la



colonia de Guadalupe con un costo total físico y financiero de 2 millones 631 mil 577 peso 73/100 m.n. para el servicio de 17 familias.

Se da por terminada la pavimentación de la calle AltaVista, en la colonia de Guadalupe, con una inversión de 1 millón 002 mil 600 pesos 56/100 m.n. para el beneficio de 8 viviendas.

Con una inversión de 1 millón 965 mil 201 pesos 51/100 m.n. se concluyó la pavimentación de la calle Ciprés 1ª y 2ª etapa.

Con el apoyo de la dirección de Obras Públicas e invirtiendo parte de nuestra recaudación local para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Urbano y brindar la atención prioritaria a la solución del problema de movilidad en nuestro municipio, se

realizan obras civiles que consisten en la construcción y rehabilitación de algunas calles; con estas acciones que se ejecutan brindamos una mejor imagen en el tema de urbanización.



Durante este segundo año de gobierno dentro de la cabecera municipal se realizó el bacheo con concreto hidráulico; cubriendo una superficie de 5,201.61 metro cuadrados en las siguientes calles:

- Calle Vicente Guerrero
- Calle Morelos
- Calle Nicolas Bravo
- Calle Juárez
- Calle Hidalgo
- Calle Simón Bolívar
- Calle Benito Juárez

Trabajando para obtener una buena imagen urbana se ha construido 1,159.37 metros cuadrados en banquetas de la zona centro, las cuales contemplan rampas de acceso para personas con discapacidad, con estas acciones buscamos que

nuestra cabecera municipal sea un espacio incluyente. La construcción de



banquetas se realizó en las siguientes calles:

- Juárez
- Mina
- Independencia
- Ocampo
- Galeana
- Zaragoza

De igual manera se realizaron obras para mejorar la vialidad dentro de la cabecera municipal como lo fueron:

- Una rampa de acceso en la calle Honorato Castillo para entrar a la colonia La Petrolera.
- Se hizo la construcción de 50 topes en diversos puntos de la cabecera municipal.
- Se han pintado las guarniciones de la zona centro y de los bulevares dando un total de más de 200 metro lineales.
- En la zona centro de la cabecera se ha dado mantenimiento constante a la pintura de los cruces peatonales.

Una de las principales prioridades de la actual administración radica en la completa reparación y mantenimiento de nuestros caminos rurales dándoles mayor seguridad a las familias que cotidianamente transitan por estas



vías, se invirtieron 287 mil 527 pesos 62/100 m.n. llevando a cabo la rehabilitación de los caminos de las localidades de:

- Estación Montaña.
- El Sauz.
- San Pedro De Los Hernández.
- Taquito De Banda.

Durante este segundo año de gobierno se han realizado diversas labores de



escarificado y compactación, bacheo con concreto hidráulico y bacheo con concreto asfáltico, logrando rehabilitar 77 kilómetros de los caminos rurales con el propósito de mejorar la vialidad de los ciudadanos, los caminos en los que se llevaron a cabo labores de mejoramiento fueron:

Camino Cerritos – Ejido Nuevo San Pedro.

Camino a Mezquites Grandes.

Camino Gavilán – Granjenal.

Camino Cerritos – Manzanillas.

Camino Cerros Blancos – Buenavista.

Libramiento Cerritos – El Tepetate.

Camino Cerritos – Tepozán.

Camino Cerritos – Estación Villar.

En atención a la ciudadanía hemos logrado hacer vinculo de trabajo con los paisanos que radican en los Estados Unidos, este año en la comunidad de La Labor de San Diego se realizó la construcción de 300 metros lineales de huellas de



concreto, de igual manera en trabajo coordinado con el club de paisanos DALLTEP, de la comunidad del Tepetate se logró la pavimentación de una calle con una superficie total de 464 metros cuadrados, trabajando juntos sociedad y gobierno logramos

mayores beneficios para nuestros ciudadanos.

En beneficio de las comunidades de Rincón de Turrubiarres, Derramaderos y San Cristóbal (Guadalcázar), nos hemos dado a la tarea de hacer presencia en las diferentes dependencias, donde hemos logrado importantes gestiones para nuestro municipio. En materia de infraestructura carretera ante la Secretaria de Caminos y Transportes se logró la gestión de 1.4 kilómetros de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor con guarnición, vados y señaléticas.

Ante la Junta Estatal de Caminos se logró la gestión del re-encarpetado de la carretera libre Cerritos – Carretera 57, en 5 tramos en un total aproximado de 4 kilómetros.

## Electrificaciones

Nuestra meta en servicios de alumbrado es lograr una cobertura más amplia de la iluminación de los espacios públicos y comunidades de nuestra ciudad, es por ello que en este año se dio seguimiento a obras de electrificación, con una inversión total de 4 millones 302 mil 694 pesos 37/100 m.n. se realizaron las siguientes acciones:

Dentro de la cabecera municipal se invirtieron 117 mil 479 pesos 52/100 m.n. para la instalación de reflectores, cableado y accesorios diversos de la Unidad Deportiva Cerritos beneficiando a los deportistas es sus diferentes disciplinas.

Se invirtieron 172 mil 871 pesos 55/100 m.n. para la conclusión de la instalación de trasformadores y cableado en el boulevard Manuel Gómez Morín.

Se concluyó la aplicación de líneas de red eléctrica de la calle Municipio Libre en la colonia Santa Cruz con un monto ejercido de 84 mil 860 pesos 03/100 m.n. para el aprovechamiento de 10 viviendas.



En el fraccionamiento Rafael Nieto se concluyó la ampliación de la línea de red eléctrica con una inversión conjunta entre el gobierno del estado y municipio de 1 millón 928 mil 084 pesos 45/100 m.n. en beneficio de los habitantes del lugar.



Igualmente se concluyó la ampliación de la línea eléctrica en la calle Honorato Castillo y priv. del mismo en la colonia de San Antonio con un costo de 243 mil 796 pesos 16/100 m.n. beneficiando directamente a 8 familias.

Se finalizó la electrificación en la calle Manuel José Othón en la colonia Santa Cruz, con una inversión de 80 mil 371 pesos 95/100 m.n., de igual manera se ejerció un gasto de 32 mil 705 pesos 84/100 m.n. al finalizar al 100 por ciento la electrificación en la calle Biznaga en la colonia San Francisco en beneficio directo de 3 familias.

Además, se concluyó la electrificación en la calle Las Flores en la colonia de Nuestro Padre Jesús, con una inversión de 117 mil 122 pesos 57/100 m.n. para el servicio de 10 familias; como también la electrificación en la calle Mina con un costo total de 165 mil 998 pesos 82/100 m.n. beneficiando a 4 familias.

Se concluyó la electrificación en la calle Rayón en el Barrio de San Juan, con un costo de 24 mil 143 pesos 07/100 m.n. y se terminó la Electrificación en la calle Belisario Domínguez, con una inversión de 33 mil 176 pesos 57/100 m.n. para beneficio de 2 familias.

Dado que nuestras comunidades han ido creciendo con el paso del tiempo y requieren de ampliar la red eléctrica para satisfacer sus necesidades básicas, nuestra administración actuó de la siguiente manera:



Con una inversión de 67 mil 348 pesos 31/100 m.n. se finalizó la ampliación de la línea de red eléctrica en la calle Miguel Hidalgo de la localidad del Tepetate.



Se dio por concluida la ampliación de la línea de red eléctrica en la localidad del Sauz, con una inversión de 28 mil 377 pesos 34/100 m.n. para el beneficio directo de 3 viviendas; y la electrificación de la calle Juventino Rosas de la misma localidad con una inversión de 20 mil 722 pesos 73/100 m.n. para el servicio de 3 viviendas.

Se realizó la inversión de 1 millón 251 mil 303 pesos 89/100 m.n. para la ampliación de la línea de red eléctrica en Los Llanitos localidad del Sauz, para el beneficio de los habitantes del lugar.

Se invirtieron 49 mil 461 pesos 94/100 m.n. en la ampliación eléctrica de la calle Priv. 28 de septiembre para la utilidad de 10 viviendas y la calle entre Jardín de Niños y Carretera Libre en beneficio de 2 viviendas en la localidad de Estación Villar.

## Desarrollo Agropecuario

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal donde se plasmaron las actividades a realizar por parte del departamento de Desarrollo Rural, se han estado llevando a cabo acciones que van vinculadas con los



planes de desarrollo estatal y federal. Donde la clave para que estos tres se relacionen es el hecho de promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los diversos programas hacia los agricultores, de esta manera aseguramos la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la producción agrícola, en cuanto a la ganadería se busca mejorar la producción y la genética del ganado mediante el apoyo a productores ganaderos de las diferentes localidades y cabecera municipal.

Durante el mes de agosto se dio seguimiento y monitoreo a los apoyos que se entregaron a productores y ganaderos en meses anteriores a través de la gestión municipal, con el objetivo de verificar que se hayan ejecutado y utilizado conforme a su finalidad, así como el brindar asesoría técnica para aclarar cualquier duda a los diferentes productores del municipio.

Por medio de la gestión realizada ante la SEDARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos del Estado) se logró una inversión de 150 mil pesos en la compra de semilla de sorgo forrajero, con el propósito de que los productores tengan

semilla de forraje gratuita como medida de prevención contra la mortandad del ganado durante la temporada de estiaje.

En el último trimestre del 2019, se invirtieron 463 mil pesos en la compra de semilla de avena forrajera para el ciclo otoño-invierno y en la gestión de una pipa de 20 toneladas de alta fructuosa, la cual se distribuyó entre productores tanto independientes como del sistema productor de miel del municipio.



A través del programa Concurrencia con Entidades Federativas 2019 se realizó la entrega de maquinaria y equipos agrícolas, con un gasto total de 709 mil 750 pesos, se benefició a 16 productores incrementado un 50 por ciento su producción, además gracias al H. Ayuntamiento se realizó un convenio con la SEDARH, recibiendo un apoyo del 50 por ciento del costo del implemento.

El día 29 de enero se inició con el programa de Apoyo a ganaderos con la venta de pacas de forraje a bajo costo, se realizó la compra del forraje apoyando a todos los ganaderos del municipio y sus localidades, dicho programa concluyo el día 10 del mes de julio del 2020. Con esta acción se apoya a los ganaderos para evitar la mortandad de su ganado durante la temporada de estiaje, se realizó una inversión

de 597 mil 520 pesos en beneficio de 450 ganaderos, logrando mantener la población de cabezas de ganado de los hatos del municipio intacta.

El día 19 de febrero se llevó a cabo la entrega de un apoyo que se logró gestionar junto con el comité pecuario estatal, esto con la finalidad de apoyar a los productores de ganado caprino de la región que se vieron afectados por la Brucelosis, enfermedad que afectó gran parte de su ganado. Se logró una inversión de 209 mil 600 pesos, con

este apoyo se pudo reponer el ganado que resultó afectado por esta enfermedad.

Junto con la COEPRIS se realizó un taller teórico práctico



para productores de lácteos, donde la finalidad fue dar a conocer las buenas prácticas de pasteurización, así como el ordeño higiénico y de esta manera lograr que los productos lácteos no sean un riesgo para los consumidores. En dicho taller se buscó que los productores de quesos y sus derivados conocieran el correcto proceso para eliminar la bacteria de la brúcela y prevenir alguna otra enfermedad relacionada con dicha bacteria.

En coordinación con la asociación ganadera del estado de San Luis Potosí, se realizó un convenio de una maquina BULLDOZER D6T para dar inicio con el programa de construcción y rehabilitación de bordos con fines de abrevadero 2020, el cual tuvo una duración de tres meses finalizando en el mes de julio de 2020 con un total de 550 horas máquina.



Con una inversión de 350 mil pesos, se logró la construcción y rehabilitación de bordos con fines de abrevadero en 10 localidades

claves del municipio, con esto el productor ganadero podrá abastecer del líquido vital a su ganado.

Gracias al compromiso que nuestra administración tiene con el sector ganadero, se invirtieron 16 mil pesos en la adquisición de 1,000 vacunas antirrábicas y 1,000 de la Triple bovina; con el objetivo de controlar estas enfermedades, y ofrecerlas a menor costo a los ganaderos ya que son de las principales causas de mortandad en el ganado bovino y caprino.

En apoyo a los ganaderos, del día 4 al 20 de junio se inició con los muestreos correspondientes del ganado bobino en las comunidades de Rincón de Turrubiarres, Tepetate, La Rinconada, Manzanillas, San Pedro de los Hernández, Joya de Luna, Peña de Salazar, Estación Villar, Cerros Blancos, así como en la cabecera Municipal, con la finalidad de agilizar y cumplir con los requisitos exigidos por el



programa de **Mejoramiento Genético 2020**, no solo para participar en los programas de ganadería ya que es un requisito para ello, sino para saber el estado de salud

de su ganado, a los productores se les apoyo con la parte técnica de la toma de muestras dando un total de 156 muestreos.

De los días 13 al 27 de junio se apoyó a los productores ganaderos interesados en participar en el programa “Mejoramiento Genético 2020”, para trasladarlos a los diferentes ranchos ganaderos y elegir el semental acorde con la raza que cubra las necesidades de su ganado, se visitaron los Ranchos Tres Huastecas en el municipio de Axtla de Terrazas, Rancho Kanzan en Ciudad del Maíz y Rancho Fátima en Villa de Arriaga.

Con esta acción se hizo la entrega de 13 sementales los cuales ayudaran al mejoramiento genético de las razas de los productores en un convenio entre la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos realizando una inversión total de 310 mil 400 pesos.

En el último bimestre de este periodo se realizó una visita junto con 50 agricultores del municipio y algunas comunidades al Ejido la Victoria municipio de Pino, en la Ciudad de Zacatecas, esto con la finalidad de conocer las ventajas y beneficios que ofrece el cultivo de nopal tunero como alternativa viable, y ver las posibilidades de llevarlo a cabo en nuestro municipio.

Con una inversión de 200 mil pesos, se llevó a cabo la entrega de semilla de Sorgo forrajero y Perla Mijo de manera gratuita, esto gracias a que el H. Ayuntamiento realizo un convenio de colaboración con la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos del Estado.

Con todas las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Rural se han beneficiado a más de 1,837 productores agrícolas quienes han recibido apoyos para aumentar y mejorar sus producciones.



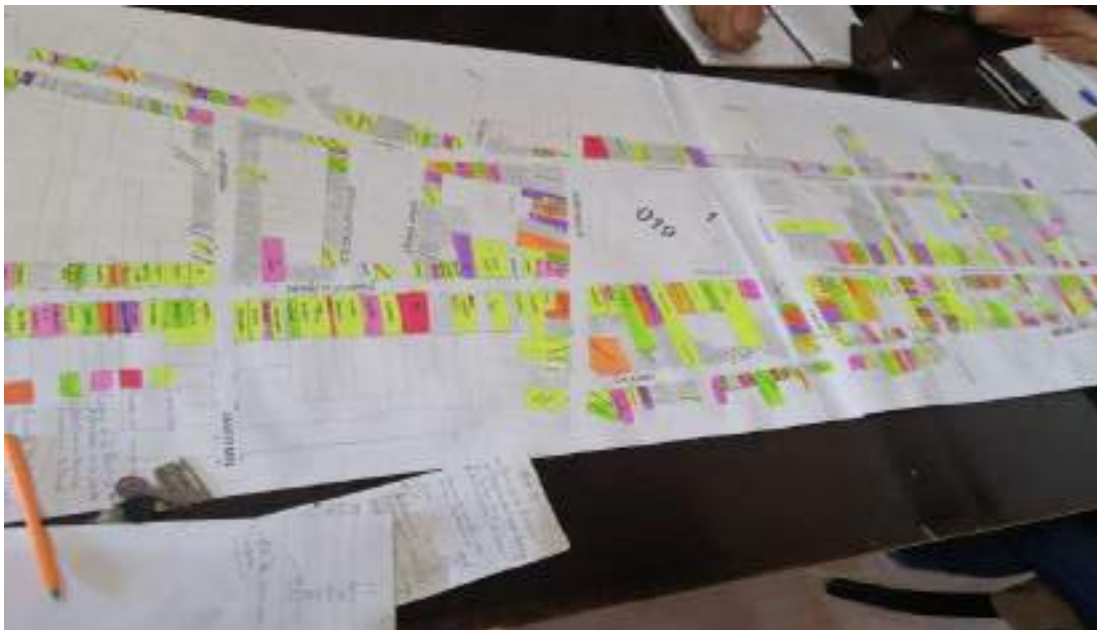
Hoy estamos apostando por el campo y su gente.

## **Desarrollo Económico y Turismo**

En el municipio de Cerritos, San Luis Potosí, se tenía la necesidad de implementar una regulación de manera clara y efectiva respecto a las actividades económicas, comerciales y de los procesos administrativos que se desarrollan en el municipio,

por ello mediante el esfuerzo y dedicación por parte de la dirección de Desarrollo Económico se presentó ante el cabildo un proyecto sobre el Reglamento para el área, el cual fue estudiado y aprobado por las autoridades locales lo cual deja claro las atribuciones del municipio en la materia administrativa, las funciones de sus locatarios y las obligaciones de los vendedores ambulantes.

Además, adaptándonos a la nueva normalidad debido a la pandemia, se realizó detalladamente un croquis que comprende el primer cuadro de la cabecera municipal del área comercial; en la cual se cuenta con 380 establecimientos esenciales y no esenciales en donde se les asignó un color para que paulatinamente se logre su apertura y evitar la aglomeración de personas con el inicio nuevamente de algunos comercios que permanecieron cerrados.



Con el objetivo de tener conocimiento de la ubicación del comercio local y sus necesidades se realizó una actualización en el padrón de comerciantes logrando el registro de 756 comercios, quienes en suma tienen una cantidad de 2,268 empleados.



De igual forma la Dirección de Desarrollo económico se dio a la tarea de realizar un mapa del primer cuadro de la ciudad con la descripción y ubicación de los comercios establecidos.



Con motivo de la conmemoración del Grito de Independencia, se programó un teatro del pueblo en el cual se contó con presentaciones de danzas y un concurso de canto que tuvo la participación de 12 personas; así como la venta de antojitos mexicanos por diversos locales alrededor del Jardín

principal beneficiando a 20 comerciantes, también se llevó a cabo la tradicional lotería mexicana, además de 4 atracciones y juegos mecánicos para niños; de igual manera un área de dibujo donde los pequeños desarrollaban su habilidad y creatividad.

Contando con la participación de la ciudadanía a lo largo del día y parte de la noche, se logró una utilidad en esta actividad de 4 mil 506 pesos.

### **Expo Emprendedores**

Con el firme objetivo de apoyar el comercio local y brindar oportunidad de desarrollo a los emprendedores, de manera coordinada con grupos organizados se ha realizado la Expo Emprendedores; que es un proyecto importante para



generar empleos y que brinde a los ciudadanos la capacidad de obtener ingreso que les permita el dar sustento y mejorar la calidad de vida de sus familias, asimismo, esta Expo es una manera más de proyectar nuestro municipio. Los participantes en este tipo de eventos se han beneficiado dando a conocer sus productos y haciendo venta de los mismos, los emprendedores presentaron los siguientes productos:

1. Dulces típicos
2. Piñatas,
3. Bordados o tejido,
4. Producto de belleza,
5. Artesanías,
6. Decoraciones,
7. Elaboración de pan,
8. Pizzas,
9. Joyería,



De esta forma se realizan diferentes actividades para resaltar a nuestro municipio y dando la oportunidad de participar tanto a mujeres como hombres.

### **Día De Muertos 2019**

Con motivos del festejo a todos los fieles difuntos se realizaron diferentes



actividades en las que participaron desde los más pequeños hasta personas de la tercera edad, las actividades en marco al Dia de Muertos se realizaron en 3 días los cuales consistieron en:

### **31 de octubre**

En coordinación con la casa de la cultura se llevó a cabo en la plaza principal un concurso de disfraces de catrinas así como un concurso de altares donde se hizo muestra de las tradiciones mexicanas en estos días. Por parte de alumnos de la Intercultural se realizó una demostración de Danza tradicional “Los Huehues”.

### **01 de noviembre**

En las instalaciones del panteón municipal se realizó la tradicional misa en la cual se apoyó con la instalación de sonido y presentación de ofrendas.

De igual manera se hizo la presentación de danzas religiosas tradicionales y quema de toritos.



### **02 de noviembre**

En las instalaciones del panteón municipal se siguió apoyando con la instalación de sonido y presentación de ofrendas durante la misa, de igual manera se hizo la presentación de danzas religiosas tradicionales y quema de toritos.

Durante estas celebraciones se instalaron alrededor de 50 comerciantes con diferentes giros como lo son: venta de flores, coronas, tacos, gorditas, raspas, postres, frituras, aguas frescas, elotes y atracciones para los pequeños (trampolines y juegos mecánicos).

## 20 de noviembre del 2019

Como actividades económicas se realizó una verbena con venta de antojitos mexicanos por parte de escuelas participantes, en donde se les ayudo con toldos, y condonación del espacio para dicha actividad. También contamos con la tradicional corrida de lotería y por la tarde noche se realizó el desfile de carros alegóricos en donde las familias disfrutaron observar el ingenio y creatividad de diferentes instituciones, además de disfrutar un momento con toda la familia.

### Expo del Tamal y Atole

Comprometidos con seguir promoviendo la gastronomía local y fomentar el turismo, se realizó la primera expo del tamal y atole, dando a conocer la variedad de sabores y presentaciones de los tamales como lo son en hoja de maíz y hoja de plátano, como son de dulce (piña, coco, fresa, etc.) o salados (picadillo, puerco, pollo, etc.) y diferentes sabores del atole (cajeta, cacahuete, vainilla, etc.), el evento fue realizado en la plaza principal de la cabecera municipal.



Se alcanzo una participación de 17 expositores, que nos ofrecieron una gran explosión de sabor en nuestro paladar, también contamos con la presencia de la C. María Teodora Reyes Infante presidenta municipal

de municipio de Villa Juárez y la Lic. Mireya Mancini Villanueva presidenta municipal de Cd. del Maíz y al Lic. Edgar de la Cruz Director de Cultura de Ciudad del Maíz. Con un aproximado de 2,400 visitantes esta acción beneficia a las y los productores cerritenses, promoviendo la gastronomía y el turismo de la zona.

#### **14 de febrero del 2020**

En coordinación con la oficialía de Registro Civil se realizaron Bodas comunitarias y para darle más realce al evento se



acompañó el momento con mariachi y al terminar la ceremonia se ofreció un brindis por los nuevos matrimonios.

En el area comercial se conto con 30 vendedores de diferentes tipo de mercancia entre ellos: ( venta de regalos, peluches, bisuteria, playeras, caja para regalos, bolsa de mano, tazas con chocolates, pastelillos, reloj, y una infinidad de regalos para todo tipo de gustos).



En marzo de 2020 las actividades programadas por la dirección de Desarrollo Económico se vieron suspendidas debido a la emergencia sanitaria a causa del SARS-COV-2 (COVID 19), y por indicaciones de las instituciones de salud federal y

estatal se realizaron las siguientes actividades para salvaguardar la salud pública de los cerritenses:

- Se giraron oficios a los establecimientos de los diferentes giros de esta cabecera municipal en donde se les dio a conocer las diferentes medidas a implementar para evitar la propagación del SARS-coV-2 (COVID 19), por ejemplo; la sana distancia, lavado de manos constantemente,



estornudo en ante brazo y medidas de higiene en vivienda, en su persona y limpieza en establecimientos con material desinfectante principalmente en las zonas de mayor uso tanto por miembros del establecimiento, así como los consumidores.

- Se llevó a cabo de manera continua la revisión de espacios públicos de la cabecera municipal, como son plaza principal, calle Hidalgo (donde existe gran actividad comercial diariamente) pasaje matamoros en sus dos sectores, mercado municipal y explanada del mercado municipal. Ya que son donde se presenta la mayor parte de comercio de nuestro municipio.

## **Atención al Comercio de Nuestro Municipio por la Contingencia del Covid-19**

En la dirección de Desarrollo Económico de este municipio de igual manera ha implementado las siguientes acciones en beneficio de los comerciantes. Se elaboró un grupo con comerciantes en donde se les dieron a conocer las medidas sanitarias para lograr contener la contingencia que actualmente vivimos.

Se trataron asuntos importantes en donde se valoró la apertura de los comercios esenciales tomando siempre en cuenta las medidas de sanidad como son el uso de cubre bocas obligatorio, gel antibacterial para locatarios y clientes y sobre todo la sana distancia (1.50 metros). Además, se les señalo que se colocaran anuncios donde solamente se le permitía el acceso a una persona por familia. Por otra parte, en los comercios no esenciales se les informo cual es el periodo de cierre y como el municipio les apoyaría durante el mismo.

Una de las primeras acciones que se tomaron fue visitar el área de mercado y explanada municipal dado que se considera como un punto de aglomeración, a los puestos que ofrecen la venta de comida se les invito a retirar sillas y mesas solo dejando las necesarias cumpliendo así con la medida de la sana distancia.

En algunos comercios esenciales se les invito a dar su servicio vía telefónica o en su caso poner letreros con el aviso “SOLO PARA LLEVAR”, evitando la aglomeración de personas.

Se llevó a cabo el cierre de negocios que no cumplieron las normas establecidas para la protección de los ciudadanos ante la pandemia provocada por SARS-COV-2 (COVID 19) y por no ser tiendas de venta de productos esenciales, esto en compañía de la Guardia Nacional, personal de COEPRIS, y elementos de Seguridad Publica de nuestro Municipio.

Una de las acciones más primordiales en esta contingencia sanitaria fue la entrega de un apoyo económico de 500 pesos a los pequeños comerciantes más vulnerables, esto con el fin de apoyar a las familias que se dedican al comercio en nuestro municipio, este apoyo se realizó durante 6 semanas apoyando semanalmente a un promedio de 150 comerciantes, en un gasto general de aproximadamente 450 mil pesos.

De igual manera se gestionó ante el sistema de financiamiento para el desarrollo (SIFIDE) los trámites para créditos con baja tasa de interés que equivalen desde los 15 mil pesos hasta 50 mil pesos. Al cual pueden acceder cualquier tipo de comerciante siempre y cuando cuente con registro en la secretaría de hacienda. Así mismo para empresarios con mayor ingreso se facilita el préstamo equivalente de 50 mil pesos a 390 mil pesos.

Se gestionó ante la Secretaria De Desarrollo Económico en coordinación con Centro PyMES apoyos del Programa integral de impulso a la competitividad para micronegocios y emprendedores en el estado de San Luis Potosí donde se hizo entrega de diversos implementos a los comerciantes locales mismos que les ayudarán a brindar un mejor servicio a sus clientes. Con este proyecto fueron beneficiados 127 comerciantes.





En convenio con la secretaria del Trabajo, a través del Sistema Nacional de Empleo se brindaron 12 apoyos a comerciantes en los cuales se realizó una inversión aproximada de 400 mil pesos, con el cual se dieron implementos y herramientas a comerciantes locales para puedan brindar un mejor servicio a sus clientes.

### INFORME DE INGRESOS COMERCIO OCTUBRE 2019 - AGOSTO 2020

CONCEPTO	OCT-2019	NOV-2019	DIC-2019	ENE-2020	FEB-2020	MAR-2020	ABR-2020	MAY-2020	JUN-2020	JUL-2020	AGO-2020
APO.COM	\$ 4,077.00	\$ 960.00	\$ 13,390.00	\$ 51,585.00	\$ 12,260.00	\$ 4,248.00	\$ 1,280.00	\$ -	\$ 2,560.00	\$ 2,240.00	\$ 1,800.00
BAÑOS	\$ 36,192.00	\$ 37,068.00	\$ 60,884.00	\$ 49,012.00	\$ 33,232.00	\$ 37,962.00	\$ 20,196.00	\$ 24,252.00	\$ 31,384.00	\$ 33,704.00	\$ 32,920.00
ESPECTACULOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCLUSIVOS	\$ 5,290.00	\$ 5,290.00	\$ 7,824.00	\$ 13,504.00	\$ 8,496.00	\$ 14,438.00	\$ 520.00	\$ 1,303.00	\$ -	\$ 8,688.00	\$ 16,344.00
MERCADO	\$ 36,765.00	\$ 20,280.00	\$ 33,723.00	\$ 53,532.00	\$ 17,052.00	\$ 13,920.00	\$ 3,648.00	\$ 32,712.00	\$ 26,796.00	\$ 36,540.00	\$ 26,100.00
MULTAS	\$ 418.00	\$ 2,535.00	\$ 314.00	\$ -	\$ 1,177.00	\$ 321.00	\$ 254.00	\$ 2,607.00	\$ 1,101.00	\$ 52,235.00	\$ -
PUBLICIDAD	\$ 1,523.00	\$ 169.00	\$ 676.00	\$ 127.00	\$ -	\$ 7,123.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RASTRO	\$ 129,262.00	\$ 119,585.00	\$ 135,520.00	\$ 174,477.00	\$ 62,972.00	\$ 93,296.00	\$ 132,721.00	\$ 164,886.00	\$ 108,718.00	\$ 182,160.00	\$ 124,942.00
REFERENDO	\$ 3,135.00	\$ 1,742.00	\$ 8,015.00	\$ 237,726.00	\$ 54,138.00	\$ 10,017.00	\$ 2,150.00	\$ -	\$ 20,581.00	\$ 24,131.00	\$ 30,224.00
USO PISO	\$ 37,530.00	\$ 31,608.00	\$ 44,743.00	\$ 58,363.00	\$ 34,408.00	\$ 23,024.00	\$ 7,029.00	\$ 1,044.00	\$ 15,798.00	\$ 42,122.00	\$ 32,366.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 254,201.00</b>	<b>\$ 219,237.00</b>	<b>\$ 309,089.00</b>	<b>\$ 438,326.00</b>	<b>\$ 223,735.00</b>	<b>\$ 204,349.00</b>	<b>\$ 168,158.00</b>	<b>\$ 226,304.00</b>	<b>\$ 206,938.00</b>	<b>\$ 381,820.00</b>	<b>\$ 264,696.00</b>
<b>TOTAL EN EL PERIODO</b>	<b>\$</b>		<b>3,093,353.00</b>								





# Cerritos **Para Todos**



## Programas Alimentarios

El incremento de la cobertura en las modalidades de Desayunos Escolares Fríos durante este segundo año de gobierno benefició a 4,632 niñas y niños, de igual manera la modalidad de apoyo alimentario a niñas y niños menores de cinco años en desventaja y de alto riesgo se incrementó a 726 lo que equivale a 478 nuevos beneficiarios.

También se incrementó el número de personas beneficiarias del Programa Asistencia Alimentaria a personas en situación de desventaja, se realizó la entrega de 8,576 despensas familiares de las cuales un 68 por ciento han sido compra directa por parte del gobierno municipal y 32 por ciento en donación del DIF Estatal. La distribución de estas despensas se realizó en su mayoría cuando se declaró la contingencia sanitaria, atendiendo de manera prioritaria a los adultos mayores,



personas con discapacidad y madres solteras.

Se ha dado continuidad al departamento de nutrición, el cual cuenta con un espacio dentro de las instalaciones del SMDIF. Dentro de las actividades realizadas por el área se

hizo una campaña en diferentes escuelas del municipio dando como resultados 12 platicas impartidas abarcando un promedio de 450 participantes, pero dicha actividad se vio suspendida en el mes de marzo debido a la contingencia sanitaria. El especialista en Nutrición en este periodo atiende un promedio de 126 pacientes

quienes son asesorados y con guía nutricional de manera personal. En el área se atienden desde menores de edad hasta personas de la tercera edad.

En seguimiento al Comedor comunitario San Juan, se atendió a más de 3,147 personas que solicitaron el servicio de platillos a bajo costo.

Se ha dado continuidad a los desayunadores escolares como el establecido en la Escuela General Manuel José Othón el cual ha distribuido 2, 942 mil novecientos platillos a bajo costo (15 pesos) a los alumnos de la institución. De igual manera se ha seguido el trabajo del desayunador escolar de la Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza”, en la comunidad de El Sauz, que ha distribuido 4,680 platillos de manera gratuita. De igual manera en la escuela primaria “Ponciano Arriaga” de la comunidad de Cerros Blancos se entregaron 1,800 platillos de manera gratuita.



## Salud Pública

Para nuestra administración resulta de vital importancia el equipamiento y el buen funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación para poder apoyar a los desprotegidos, personas y grupos vulnerables de nuestro Municipio y sus alrededores, tal es el caso del servicio ofrecido a personas de los Municipios de Villa Juárez y Guadalcázar, como parte de las acciones generadas por nuestra dependencia destacan las siguientes:

**Estudio Socio Económico:** con el objetivo de obtener información de cada uno de los pacientes que ingresan a terapia física y cumpliendo con los propósitos marcados por el manual de organización de las Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí, en este segundo año se obtuvo un total de 110 pacientes a los cuales se les brindo el servicio.



**Visitas Domiciliarias:** a fin de conocer el motivo por el cual el paciente dejo de acudir a sus terapias, se realizaron 180 visitas dentro de cabecera municipal y comunidades aledañas, invitándolos a reanudar nuevamente en su recuperación.

**Canalizaciones de Pacientes a Otras Instituciones:** con respecto a este rubro se aplicaron 20 canalizaciones de pacientes a otras instituciones con el objetivo de llevar el seguimiento a las instituciones correspondientes para su mejoría.

**Pláticas y Eventos:** siendo también importante el hecho de organizar eventos que coadyuven a la reintegración de los pacientes y sus familiares, en el periodo que se

informa se realizaron por mes 4 platicas y eventos dando un total 24 acciones a las cuales acudieron aproximadamente 2,782 personas teniendo como resultado 8,346 personas indirectamente incrementando un 16.66 por ciento de productividad.

Mes	UBR	COMUNIDAD Y MUNICIPIO	EVENTO UBR
Octubre 2019	Síndrome De Burn Out Y Síndrome De Quervain	Detección de pie plano y plática sobre discapacidad en las diferentes escuelas de las comunidades de Mezquites Grandes y Tanquito De Banda.	Juego de Lotería, Mañana mexicana
Noviembre 2019	La Mente Enferma El Cuerpo	Detección de pie plano y plática sobre discapacidad en las diferentes escuelas de la comunidad de Mezquites Chicos.	Altar de muertos
Diciembre 2019	Síndrome Del Túnel Carpiano	Detección de pie plano y plática sobre discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad de Joya de Luna.	Día Internacional de la Discapacidad, Exposición de Básquet Bol, Mesa de Diálogo.
Enero 2020	Cervicalgia	Detección de pie plano y plática sobre discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad de Estación Villar.	Rosca de Reyes
Febrero 2020	Salud Mental	Detección de pie plano y pláticas sobre la discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad de Rincón de Turrubartes.	Juego de Lotería
Marzo 2020	SDR De Hombro Y Taller De Comunicación Familiar.	Detección de pie plano y plática sobre la discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad del tepetate.	Juegos

**Consulta con el Médico Especialista:** Se brindó atención a 149 pacientes que solicitaron consulta médica especializada. De acuerdo a lo que indica el manual de organización de DIF Estatal y CREE, se incrementó 10.06 por ciento de productividad.

**Rehabilitación Pediátrica:** con la elaboración de programas individuales, junto con técnicas de rehabilitación y de estimulación temprana se pudieron ver mejores resultados en la rehabilitación de 421 bebes y niños obteniendo los medios



necesarios para beneficio de su vida diaria, como resultado se incrementó un 197.22 por ciento de productividad

**Rehabilitación Traumatológica:**

gracias al trabajo de mecanoterapia, aparatos de electroterapia y con las diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación de ciática, fractura ósea, luxaciones, politraumatismos, esguinces y patologías traumáticas muscular, se ha podido dar una atención a 2,342 pacientes de manera directa y un total de 4,684 beneficiarios e incrementando un 12.29 por ciento de productividad.



**Rehabilitación Ortopédica:** con un incremento del 67.09 por ciento de productividad, se aplicaron los diferentes métodos de rehabilitación principalmente para aquellos pacientes que sufren de escoliosis, cifosis, espondilolistesis, luxaciones, pie plano y síndrome de túnel del carpo reincorporándolos a sus actividades de la vida diaria y laboral. En estas actividades se atendieron a 1,878 pacientes directos y 3,756 personas beneficiadas.

**Rehabilitación Neurológica:** con el propósito de dar mejor estabilidad y autonomía a la ciudadanía que cuenta con Lesión medular, neuropatías, enfermedades cerebrales EVC, trastornos del movimiento, hidrocefalia, parálisis facial, prematuros, se aplicaron diferentes métodos de rehabilitación en los cuales puedan disminuir las posibles secuelas que deje su enfermedad y así logre poder

desempeñar sus actividades diarias. Esto logrado con el trabajo de mecanoterapia, aparatos de electroterapia, diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación, con lo anterior se ha podido dar una atención a 1,141 pacientes y 2,282 personas beneficiadas, una incrementación de 110.42 por ciento de productividad.

**Valoración Psicopedagógica a Niños de Primaria:** se logró beneficiar a través de 276 sesiones a cada uno de los 46 niños en relación a su situación educativa, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes a los maestros, logrando incorporar al niño en su nivel y grado escolar adecuado. De acuerdo al manual de organización de DIF Estatal y CREE se tuvo una incrementación de 39.13 por ciento de productividad.

**Terapia de Lenguaje a Niños:** con la finalidad de que el niño(a), logre un nivel de lenguaje adecuado a su edad, se atendieron 32 casos con un total de 96 sesiones de terapia, con ejercicios de masaje y programas de estimulación se mejoró la capacidad de comunicación de cada uno de los niños.

En la actualidad, cada vez son más los problemas emocionales tanto en niños, adolescentes y adultos derivados de los problemas psicosociales a los cuales el individuo se enfrenta día con día, por tanto, se ha brindado psicoterapia individual a los pacientes que lo solicitan en un tratamiento psicológico continuo.

**Psicoterapia Individual:** se logró la mejora en relación a la salud mental, emocional y psicosocial de 396 pacientes directos y 1,584 indirectos, siendo que algunos de ellos aún continúan recibiendo tratamiento psicoterapéutico y mostrando avances significativos dentro de su tratamiento.

Además, dentro del aspecto psicológico existe una diversidad de formas de trabajo de acuerdo a la situación, una de ellas es la vertiente de la Terapia Familiar y de Pareja.

**Terapia Familiar y de Pareja:** en este rubro logró restablecer y generar la comunicación familiar y de pareja, donde los conflictos generaban un frecuente rose dentro de los miembros de las familias, mejorando sus relaciones interpersonales. De acuerdo al manual de



organización del DIF Estatal y CREE se atenderán 3 parejas por mes y se tuvo una incrementación de 36.73 por ciento de productividad.

Con la firme convicción de que la salud es parte fundamental del desarrollo social y además es un derecho humano que gozan las personas, se emprendió la ardua tarea de garantizar el bienestar de hombres y mujeres que habitan nuestro



municipio, realizando las siguientes acciones en beneficio de la salud: El Ayuntamiento cuenta con dos ambulancias las cuales presta apoyo oportuno y de calidad a los ciudadanos que se encuentra en un estado delicado de salud y que requiere ser trasladados para ser atendidos clínicamente, por lo que la administración realiza las acciones necesarias y correspondientes para mantener en buen estado la ambulancia y su equipamiento, situación que permitió realizar 429 apoyos.

El Ayuntamiento en coordinación con Jurisdicción Sanitaria IV, con el propósito de proteger el medio ambiente y evitar enfermedades causadas por el mosquito trasmisor del dengue, chikungunya y Zika, se realizó en la cabecera municipal de Cerritos, en la comunidad de Derramaderos, y en el Panteón Municipal la recolección de chatarra para evitar la reproducción y propagación del mosquito, logrando el acopio de más de 7 toneladas de cacharros.

Con el fin de evitar que la ciudadanía se contagie de enfermedades como el dengue, chikungunya y zika, se realizó el programa de fumigación correspondiente en la



aplicación de nebulización de 100 litros de Clorpirifus en maquina térmica en áreas de riesgo y 120 litros de Lethal Mix en maquina pesada Insecticida.

En el mes de marzo de 2020 atendiendo la contingencia sanitaria y buscando

garantizar la salud publica en nuestro municipio se buscó la implementación de estrategias y acciones, como:

- La instalación de filtros sanitarios en los accesos a la cabecera municipal desde el mes de abril hasta finales de agosto, donde era monitoreada la temperatura de quienes ingresaban al municipio, también se les brindaba gel antibacterial y cubrebocas para el cuidado de la salud pública.
- Se realizaron diferentes campañas en prevención y cuidado ante la contingencia sanitaria mediante el perifoneo por las calles de la cabecera municipal, publicidad gráfica y difusión de imágenes y/o material audiovisual en redes sociales.

- En los espacios del mercado municipal también se instalaron filtros sanitarios en los que se distribuía gel antibacterial y cubrebocas, así como el monitoreo de la temperatura corporal de los visitantes.

## Cultura y Deporte

### Cultura

En coordinación con el departamento de cultura, durante este segundo año se siguieron promoviendo los valores culturales y tradiciones de nuestro municipio, realizando eventos con la participación de ciudadanos e impulsando el talento local.



Durante los meses de septiembre y noviembre se festejaron a nuestros héroes nacionales, donde participaron 8 carros alegóricos y más de 2,000 espectadores en cada uno de los desfiles de las diferentes instituciones educativas.

Además, acercamos la cultura a los ciudadanos, presentando exposiciones fotográficas sobre el aniversario luctuoso de Rafael Nieto Compean y “La Vida Después de la Muerte” en alusión al día de muertos, durante una semana se estuvo abierto al público en general.



Convocamos a los niños a presentar sus obras de dibujo sobre “El Medio Ambiente” y “Protegiendo la Fauna” donde se promovió el arte y la cultura del cuidado de nuestro ecosistema, contribuyendo al desarrollo artístico de la comunidad más joven de nuestro municipio

donde se obtuvo una participación de 678 niños.

Logrando el objetivo de promover la sana convivencia y la unión familiar se realizaron diversas actividades vinculadas a la danza, música, entre otras que están orientadas a la participación de jóvenes durante los Domingos Culturales, en estas acciones se contó con la asistencia de alrededor de 250 personas.



Para dar cobertura a los festejos del Día de Muertos y preservar las tradiciones mexicanas, la Casa de Cultura del municipio con un total de 25 participantes proyecto el primer concurso de catrinas con éxito logrando premiar a los tres primeros lugares, de

igual manera la explanada de la plaza municipal fungió como sede para la exposición de altares que llevaron a cabo las diferentes escuelas de la cabecera.

Por otra parte, dentro del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), se llevó a cabo la elaboración de expedientes para

participar en la convocatoria 2019, de la cual se obtuvo un apoyo total de 118 mil pesos, para las siguientes agrupaciones:

- Javier Rodríguez y sus huapangueros.
- Tradición del Tepozán.
- Danza tradicional Guadalupana.
- Danza tradicional San Isidro.

Ante la contingencia sanitaria que se comenzó a vivir a partir de marzo de 2020 las actividades presenciales se suspendieron, pero ello no fue motivo para dejar de lado la cultura, haciendo uso de las tecnologías de la información y de las redes sociales nos dimos a la tarea de motivar a la niñez Cerritense en actividades para el desarrollo de sus habilidades artísticas mediante los concursos virtuales como:



Concurso de dibujo del coronavirus.

Concurso de dibujo del Día de las Madres.

Concurso de piñatas.

En dichos eventos se logró la participación de 120 niños de entre los 5 y 12 años quienes hicieron muestra de su talento y gusto por las artes plásticas en cada una de las actividades.

## Deporte

El deporte en Cerritos se convirtió en una parte importante en la vida cotidiana de la ciudadanía, en comparación con el primer año de gestiones el aumento en el número de participaciones de la población, eventos deportivos e inversión ha



crecido permitiendo la oportunidad de ofrecer una vida sana y de calidad para todos.

A pesar del surgimiento de la pandemia a nivel mundial del SARS-coV-2 (COVID 19), la Dirección de Deportes se ha dado a la tarea del cumplimiento de metas a mediano y largo

plazo, estableciendo un nuevo récord de inversión destinado a apoyos a deportistas, rescate y mejoramiento de la infraestructura existente en el municipio.

Los resultados que se informan son el esfuerzo por dar cumplimiento a la promesa de “Crecer Juntos en el Deporte”.

## Inversión

Primer año de gobierno: 411 mil 099 pesos 39/100 m.n.

Segundo año de gobierno: 770 mil 824 pesos 05/100 m.n.



El impulso, esfuerzo y trabajo con niñas, niños y jóvenes tuvo un impacto positivo permitiendo concretar proyectos a mediano plazo, en este segundo año de gobierno el VOLEIBOL fue el deporte que más resultados arrojó a favor de Cerritos, incluso gracias al impulso de este deporte por primera vez en la historia el instituto Potosino de Cultura Física y Deporte (INPODE) eligió al municipio como la sede oficial de los Juegos Estatales de la Olimpiada Nacional 2020, dejando un precedente importante. Más de 320 jugadores de todo el estado se dieron cita disputando la



oportunidad de representar a San Luis Potosí en los Juegos Nacionales 2020, como una repercusión positiva tras la celebración del evento el Honorable Ayuntamiento implemento recursos para rehabilitar el Auditorio Municipal ubicado en la Zona Centro y el Auditorio ubicado en la Unidad Deportiva Cerritos.

Por otra parte, se dio continuidad al compromiso de fortaleciendo mejorando los estímulos y apoyos a la Escuela de Voleibol de Cerritos, planteles educativos y



equipos locales que participaron en campeonatos fuera de la cabecera municipal.

Igualmente se fortalecieron los torneos de Cachibol Infantil, Circuitos de Cachibol para Maestros Jubilados, Voleibol Categoría Primarias,

Voleibol Libre Femenil y Varonil, Voleibol Madres de Familia, Voleibol Familias, Copa Cerritos de Voleibol, Copa Rosa de Voleibol y Copa Viva la Familia.

Quedando en propuesta la creación de una Segunda Fuerza de Voleibol Libre Femenil y Varonil, Torneo Municipal de Voleibol Playa, Torneo Municipal de Voleibol Padres de Familia, Campamento de Voleibol Municipal, Copa Infantil- Juvenil de Voleibol y Copa 10 de mayo. La meta de estas propuestas es aprovechar el impulso que ha obtenido este deporte para sumar al mayor número de personas, inclusive ofrecer la oportunidad al público de aprender y desarrollar destrezas al igual que habilidades.

El más sobresaliente del año:

- 1er Lugar Campeonato Estatal Olimpiada Nacional 2020 Voleibol Sala Categoría 2003-2004 Varonil.
- 1er Lugar Campeonato Estatal Olimpiada Nacional 2020 Voleibol Sala Categoría 2001-2002 Varonil.
- 2do Lugar Campeonato Estatal Olimpiada Nacional 2020 Voleibol Playa 2003-2004 Femenil.

- 3er Lugar Campeonato Estatal Olimpiada Nacional 2020 Voleibol Playa 20003-2004 Varonil.
- 3er Lugar Campeonato Estatal Olimpiada Nacional 2020 Voleibol Playa 1999-2000 Varonil.
- 1er Lugar Campeonato Estatal Juegos Nacionales de la Educación Básica Varonil (Esc. Prim. Marcos Vives).
- 2do Lugar Campeonato Estatal Juegos Nacionales de la Educación Básica Femenil (Esc. Prim. Marcos Vives).
- Participación en la Copa Nuevo León 2020.
- Participación en la Copa Golden de Voleibol Femenil.
- Participación Juegos Estatales de la Educación Básica 2020 en Voleibol Femenil y Varonil.
- Participación Copa Doctor Arrollo 2020.

Otro deporte que sobresalió en este periodo fue el basquetbol gracias a que se continúa con el trabajo de la Academia de Basquetbol YAAL proyecto encabezado



por jóvenes Cerritenses que ha recibido el apoyo total del Gobierno Municipal sumando esfuerzos con padres de familia. Gracias a ello, el rendimiento de la academia fue favorable y

sobresaliente dándoles la oportunidad a niñas, niños y jóvenes de darse a conocer además de mostrar sus habilidades en contiendas estatales.

Dentro de los resultados sobresalientes se cuenta:

- 1er Lugar en el Campeonato Regional de Basquetbol Femenil Categoría 2003-2004.
- Por primera vez se participó en la etapa Estatal de los Juegos Nacionales 2020.
- Participación por primera ocasión en el Estatal de Basquetbol 3x3 Femenil.
- 2do Lugar Varonil en el Campeonato Nacional AS1.
- 1er Aniversario a la Academia de Basquetbol YAAL.
- Campamento AS1 Cerritos 2019.

A su vez a través de acuerdos con la Liga Oficial de Baloncesto se continuó ofreciendo apoyos en las finales de los torneos municipal categoría Libre Femenil y Varonil, quedando pendiente propuestas como la formación de un Torneo Municipal de Basquetbol 3x3 Categoría Libre Femenil y Varonil, Torneo Municipal Juvenil o Segunda Fuerza de Basquetbol, Campamento de Basquetbol y la reactivación del Torneo Municipal de Basquetbol Categoría Preescolar y Categoría Primarias.



Sin duda alguna el deporte más atractivo para la población cerritense es el Fútbol, a través de diálogos y convenios con empresas de renombre se logró la adquisición de artículos deportivos de mejor calidad. Este apoyo se ha

replicado en ligas municipales de Voleibol y Basquetbol, en el caso específico del fútbol amateur los beneficiados han sido:

#### **Liga Municipal de Fútbol 7**

Categoría: Preescolar,  
2000-2002, 2003-2004,  
2005-2006, 2007-2008,  
2009-2010, 2011-2012,

Libre Varonil y Libre Femenil.



#### **Liga Municipal de Fútbol Soccer**

Categoría: Libre Varonil Primera Fuerza, Libre Varonil Segunda Fuerza “A”, Libre Varonil Segunda Fuerza “B”

#### **Liga Municipal de Fútbol Soccer de Veteranos**

Categoría: 34 años en adelante

#### **Liga Municipal de Fútbol Máster**

Categoría: 45 años en adelante

A lo largo del año se han otorgado apoyos a las ligas municipales y Planteles Educativos dando como resultado:

- Participación en la Copa Telmex Libre Femenil y Varonil.
- Participación en los Regionales de Telesecundarias Zona 037 y 038.
- 2do Lugar Regional de los Juegos Nacionales de la Educación Básica (Esc. Prim. Marcos Vives).
- Participación Copa Arista Infantil.
- Desterrados de Corazón 2019.
- Participación en el KEEPER KOMBAT 2019.

Durante este año de gestión se logró la reactivación de Béisbol en la cabecera municipal tras charlas y entablar acuerdos se logró la confirmación de la Liga Cerritense de Béisbol recuperando poco a poco al Rey de los Deportes en la cabecera municipal y sus comunidades, actualmente el Torneo sigue vigente reuniendo a jugadores de toda la región.

Asimismo, se dio continuidad al torneo juvenil formando selecciones juveniles y participando nuevamente en la Olimpiada Nacional 2020. El esfuerzo de los jóvenes beisbolistas le permitió a Cerritos ocupar el segundo lugar regional celebrado en el municipio de Villa de la Paz a finales del 2019.

Otro importante resultado fue el 2do Lugar del Campeonato Regional de los Juegos Nacionales de la Educación Básica, obtenido por la selección infantil de beisbol.

Actualmente se está trabajando por generar nuevas estrategias para dar continuidad a las actividades que amplíen el beisbol aumentando la participación de niños y jóvenes en este deporte.

Conformando nuevas estrategias y estableciendo al deporte como la capacidad de ayudar a desarrollar destrezas físicas, hacer ejercicios, socializar, divertirse, aprender a jugar formando parte de un equipo, aprender a jugar limpio y a mejorar



la autoestima. Se creó el programa municipal “ActivaT+” a través del cual de manera mensual se ofrece al público la oportunidad de participar en carreras atléticas, cicletadas, encuentros deportivos, clases de zumba entre otras

actividades. Con ello se concretó la primera edición del Medio Maratón Cerritos 21K, 12K, 5K y 3.5K, logrando más de 300 corredores de diferentes puntos del estado.

Con el programa “ActivaT+” se celebraron:

- Etapa Regional de Handball de los Juegos Nacionales de Educación Básica 2020.
- Carrera Atlética CAM 2020.
- Carrera Atlética Cross Tepozán 2020.
- Carrera Atlética Run Women 2020.
- Reto UICSLP 2019.
- Carrera Atlética XXXV Aniversario Esc. Tel. Héroes Potosinos.
- Carrera Atlética 60 Aniversario Esc. Prim Rafael Nieto.
- Carrera Atlética C.B.T.a. 123 2019.
- Carrera Atlética Contra el Cáncer de Mama.
- Carrera Atlética Contra la Violencia.
- Cicletada Rosa IMSS 41.
- Cicletada Rinconada 2019.



Reconociendo el esfuerzo, trabajo y dedicación de los deportistas locales se celebró el Premio Municipal del Deporte 2019, siendo reconocidos los deportistas más



destacados del año con la entrega de reconocimiento por su méritos y logros en el deporte.

La situación que se vive actualmente por el tema del SARS-coV-2 (COVID 19) fue un factor importante en la aplicación del Plan de

Desarrollo Municipal, a partir del 23 de marzo todas las actividades deportivas se vieron suspendidas indefinidamente. La situación cambió drásticamente el ritmo de trabajo llevándonos a suspender, reprogramar o cancelar un promedio de 80 actividades del periodo abril- septiembre 2020.

A pesar de la suspensión de actividades presenciales en el tema deportivo se realizaron actividades de manera virtual, un claro ejemplo fue la participación del personal de la Dirección de Deportes en el Primer Seminario Internacional de Cultura Física y Deporte, avalado por la Asociación del Cultura Física de San Luis Potosí y el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte.

Igualmente se tuvo participación en el Día del Desafío, actividad que invitó a la población a ejercitarse en sus hogares y compartir esas experiencias en las plataformas oficiales de CONADE-INPODE.

Consiguiendo un lado positivo al paro de actividades y tomando las medidas sanitarias pertinentes se efectuaron labores de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura en la Nueva Unidad Deportiva Cerritos, Unidad Deportiva Cerritos, Unidad Deportiva de Francia y Auditorio Municipal, ofreciéndole a los usuarios espacios funcionales para el desarrollo de las múltiples disciplinas deportivas, dichos trabajos se distribuyen de la siguiente manera:





### **Auditorio Municipal.**

Con más de 30 años de servicio el Auditorio Municipal requiere de una reestructuración importante, para este segundo año y tras realizar un valoración se optó por ejecutar la remodelación del

espacio, cambiando en su totalidad el sistema de Alumbrado, retirando lámparas fluorescentes y substituyéndolas por lámparas LED, rehabilitación del sistema de drenaje, agua y servicios sanitarios, remodelando la imagen de espacio en fachas exterior e interior remplazando de igual manera la pintura de la cancha de juego con material antiderrapante.

**Nueva Unidad Deportiva.** Durante todo un año se ha hecho el esfuerzo por recuperar esta unidad deportiva, para ello se implementó un programa de reforestación en puntos estratégicos además de efectuar trabajos de cuidado en la cancha empastada de fútbol soccer, se aplica un programa permanente de limpieza y retiro de malezas, colocación de nuevas luminarias que permiten la realización de juegos nocturnos.

**Unidad Deportiva Cerritos (UDC).** Para mejorar la imagen y el desarrollo de las actividades en la UDC, se implementó un programa de reforestación en las inmediaciones al igual que al interior del espacio con la finalidad de crear áreas verdes, además, se rehabilitaron los baños beneficiando a cientos de usuarios y visitantes, también se replicaron los trabajos de pintura renovando la imagen de la cancha de juego.



### **Unidad Deportiva de Francia (UDF).**

El 17 de febrero del 2013 tuvo lugar la apertura de la Unidad Deportiva de Francia ubicada en la colonia del mismo nombre, por falta de recursos el espacio permaneció en el abandono total, sufriendo daños en la infraestructura y rapiña dejándola en estado deplorable. Con el objetivo de recuperar y poner nuevamente en servicio a la UDF, se realizó una campaña de limpieza total del espacio retirando malezas y desechos, se aplicó una campaña de reforestación para nuevamente darle vida a los diferentes espacios distribuidos en el lugar. Además, se pretende recuperar las 2 canchas de fútbol soccer y una cancha oficial de beisbol, haciendo uso de agua tratada con la cual se buscará dar mantenimiento a las áreas verdes y campos deportivos.

“El deporte nunca debe ser considerado como un gasto, es una inversión que genera múltiples beneficios”

## Educación e Inclusión

### Educación



La educación es uno de los derechos fundamentales para las niñas y los niños, nosotros como gobierno municipal estamos conscientes de las necesidades de cada una de las instituciones, durante este segundo año hemos trabajado por atender cada una de las solicitudes que han presentado las instituciones educativas.

Con el programa de DIF Estatal “Una bici con rumbo” este año se logró beneficiar a 10 alumnos de nivel básico.

Nos hemos comprometido a mejorar la calidad de nuestras instituciones educativas considerando que la educación constituye un elemento básico para el desarrollo social, el H. Ayuntamiento de Cerritos realizó una inversión de 3 millones 954 mil 407 pesos 79/100 m.n. para el confort de los estudiantes.

Se concluye el techado en cancha de usos múltiples en el Jardín de Niños 20 de noviembre con una inversión de 760 mil 316 pesos 79/100 m.n.

Se concluye el Techado de usos múltiples en escuela primaria de la localidad de San Pedro de los Hernández con una inversión de 1 millón 169 mil 021 pesos 49/100 m.n.



Se concluye la construcción de 2 aulas en el C.B.T.A. 123 con una inversión de 1 millón 357 mil 700 peso 89/100 m.n.

De igual manera se terminó la construcción de la Barda Perimetral en escuela primaria Rafael Nieto en cabecera municipal con una inversión de 667 mil 368 pesos 62/100 m.n.

Con apoyo del departamento de Obras Publicas se atendieron las solicitudes presentadas por algunas instituciones educativas como:

La construcción del techado con columnas de concreto y estructura metálica en la cancha de usos múltiples en la escuela primaria de la comunidad de Ejido Nuevo San Pedro con una superficie de 144 metros cuadrados.

En la comunidad de Ojo de Agua en el Cobach No 15, se realizó la construcción de un piso para aula abarcando una superficie de 112.47 metros cuadrados.



Además, se realizó el revoque, la pintura, colocación de ventanas y puertas, así como las protecciones de seguridad.

En el Jardín de Niños de la comunidad de Puerto de San José se llevo a cabo la construcción de la losa de concreto en una superficie de 28 metros cuadrados y también se hizo el revoque del inmueble y la pintura.

En el Jardín de niños ubicado en la comunidad de San Nicolas del Bosque, se construyó un techo de estructura metálica para el desayunador escolar con una superficie de 15 metros cuadrados.

## **Inclusión**

INAPAM sigue trabajando para que nuestros adultos mayores sigan accediendo a los programas sociales que ofrece la institución, durante este periodo se sumaron 242 credencializaciones que contado con las del 2019 hace un total de 692 personas mayores de 60 años inscritas. Hasta el momento se tiene solo un registro de 121 adultos entre hombres y mujeres que participan dentro de los 6 clubes de

las distintas comunidades y cabecera municipal, estos espacios tienen como finalidad combatir el aislamiento social y seguir dándole oportunidad a los adultos de tener una vida digna y en la cual puedan participar.

Por otra parte, para impulsar una toma de conciencia y que la población mayor obtenga un mejor control sobre su propio bienestar, se impartieron pláticas sobre nutrición y cuidados para la salud.

A final de año se llevaron a cabo actividades recreativas con los clubs de las comunidades de Ojo de Agua, Derramaderos y Tepozán, para llevar a cabo la tradicional posada navideña y la entrega de cobijas y despensas.

Durante este periodo de gestión INAPAM brido apoyo con playeras para los jugadores que integran el equipo de beisbol de la cabecera municipal, realizó la marcha para erradicar el maltrato contra los adultos mayores; y ha beneficiado con un pequeño refrigerio a casi 1,122 personas adultas entre bajas y nuevos ingresos que reciben cada dos meses el apoyo dentro del auditorio municipal.

El Ayuntamiento, a través de la Instancia Municipal de las Mujeres, realizo acciones en el marco del día internacional de la lucha contra el cáncer, se llevó a cabo la



primera carrera contra el cáncer de mama y la conferencia “Mujer Amate”, donde participaron alrededor de 208 mujeres de diferentes edades; con la intención de sensibilizar la importancia de la autoexploración y la detección temprana.

En conmemoración de la erradicación de la violencia contra las mujeres, en el mes de noviembre se realizó la primera

carrera atlética día naranja, se brindó atención a mujeres víctimas de violencia y se canalizo atención jurídica o psicológica.

Por primera vez se trabajó en la elaboración de la ruta crítica para la atención integral y coordinada para las mujeres víctimas de violencia de género en el municipio de Cerritos.

Gracias a la invitación del CEPAC del estado de San Luis Potosí, se asistió al taller gestión pública para promover la transversalidad de la perspectiva de género desde lo local.



Con el fin de favorecer el reconocimiento y el desarrollo de las habilidades de las mujeres se realizó la

primera exposición navideña para apoyar la economía de 30 mujeres emprendedoras del municipio de Cerritos.

Durante el mes de enero se acudió a las asambleas de todas las comunidades del municipio para dar inicio a la campaña “En Busca De La Paridad De Género”, donde se pretende equilibrar la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los cargos públicos y toma de decisiones.

Con la finalidad de sensibilizar las situaciones de violencia y maltrato hacia la mujer durante la adolescencia; se llevó acabo el arranque de la campaña “Prevención De Violencia En El Noviazgo”, con alrededor de 684 jóvenes de las diferentes secundarias de la cabecera y comunidades de nuestro municipio.

Para impulsar una cultura de respeto y de no violencia hacia las mujeres, se asistió al taller “Género, Desarrollo Y Leguaje Inclúyete”, impartido por el CEPAC en el que se expusieron las diversas formas de lenguaje y expresiones que abundan en nuestro vocabulario que construyen una forma de violencia y discriminación.

INMUJERES llevo a cabo diversas acciones en conmemoración del día internacional de la mujer, para fomentar la solidaridad y el apoyo a mujeres que sufren violencia de género, en coordinación con el departamento de Deportes se



realizó la primera carrera “Run Woman”, contado con una asistencia de 235 personas.

Con el propósito de contribuir a que las mujeres participen más dentro de la función pública, se realizó la conferencia la mujer en el

servicio público, donde participaron más de 40 servidores públicos de los diferentes departamentos.

Así mismo, se realizó por primera vez en la plaza principal la exposición de fotografía “Mujeres A Través De La Historia”. Todo esto para dar visibilidad a todas las mujeres que contribuyeron para formar una sociedad más justa e igualitaria.

Durante los meses de marzo, abril y mayo debido a la contingencia por el virus SARS-coV-2 (COVID 19), se suspendieron actividades recreativas, masivas como son: talleres, conferencias, exposiciones, sin embargo, la instancia siguió sus laborales de orientación y atención a mujeres víctimas de violencia.



Dentro de la instancia municipal de las mujeres se abrió un espacio de atención psicológica, donde se brinda el servicio a mujeres con problemas de violencia en el cual durante el mes de junio se dio atención a 8 personas de las cuales 6 fueron menores de edad de entre 8 a 12 años. En coordinación con seguridad pública se da seguimiento a los reportes emitidos por violencia contra la mujer, realizado



llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y citatorios para ofrecer la orientación y ayuda necesaria.

Con el fin de crear conciencia entre la sociedad y promover el cuidado del medio ambiente, el departamento

de Juventud, invito a la comunidad principalmente juvenil a unirse a la campaña de limpieza de las principales áreas recreativas de nuestro municipio, con un total de participación de 30 jóvenes y adultos se logró beneficiar a más de 300 personas que podrán tener una estancia en condiciones cómodas y buenas para su sana convivencia.

Sabemos que los jóvenes son el cimiento del municipio y por ello, se realizaron platicas motivacionales dirigidas a un total de 1,100 adolescentes de secundaria y telesecundaria de las comunidades y cabecera, donde se trataron temas de planificación académica con el firme objetivo de que no desertaran en sus estudios futuros a la educación media superior, explicándoles la esencial importancia de la preparación para la vida.

Durante el mes de febrero se realizó el tamizaje de drogadicción a 1,200 jóvenes de educación secundaria para realizar la obtención de la gravedad en nuestros jóvenes

y de esta manera realizar las acciones permitentes para lograr disminuir los índices obtenidos.

En materia de adicciones, el departamento de juventud trabajo en coordinación con la policía federal y 1,500 asistentes sobre cómo evitar caer en las adicciones a temprana edad, a través de pláticas y dinámicas se obtuvo una disminución del 10 por ciento de los jóvenes que hacían uso de sustancias nocivas para la salud.

Por otro lado, con el objetivo de despertar nuevos intereses dentro del mundo de la programación digital, se realizó la primera demostración de robótica impartida y organizada por la Universidad Intercultural De San Luis Potosí Campus Cerritos, beneficiando el potencial y nuevas habilidades de 1,200 jóvenes, dando pauta a nuevas oportunidades en un futuro.

También se realizó un concurso de fotografía por medio del Instituto Potosino De La Juventud en relación a nuestra situación actual con el SARS-coV-2 (COVID 19) donde más de 30 personas de nuestro municipio se interesaron en participar.

El H. Ayuntamiento en coordinación con el departamento de juventud, inició un programa de convenios con la mayoría de universidades del sector privado de la capital potosina, dándoles oportunidad a jóvenes de nuestro municipio de obtener



becas para estudiar en cualquier carrera de las que se cuentan en el catálogo.

Actualmente se reciben alrededor de 360 jóvenes al año que necesitan el uso de equipos de cómputo, impresiones o uso de internet con fines académicos.

## Personas con Discapacidad

En coordinación con el departamento de Integración Social de las personas con discapacidad, se ha brindado apoyo y atención a 374 personas quienes han recibido apoyo de manera directa en acciones como:



- Tramite de credencial de discapacidad.
- Canalización al Centro de Rehabilitación y Educación Estatal (CREE).
- Prestamos de apoyos técnicos a personas con discapacidad.
- Apoyos técnicos a personas con discapacidad.
- Acompañamiento a personas a clases de “Lengua De Señas Mexicana” en el CREE.
- Entrega de calcomanía con logo de discapacidad.



Asimismo, se realizaron actividades de sensibilización sobre la discapacidad e inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad con diferentes eventos como lo fueron talleres, platicas, juegos de exhibición de básquet bol sobre silla de ruedas, mesa de

diálogo “Hablemos De Discapacidad”, juegos paralímpicos de exhibición y el evento del “Día De La Discapacidad”.

En este segundo año de gobierno se dio a la tarea de elaborar un padrón general de las personas con discapacidad en el municipio y del cual se obtuvieron los siguientes resultados.

TIPO DE DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Motriz	77	66	143
Auditiva	16	13	29
Lenguaje	2	1	3
Intelectual	28	17	45
Visual	17	17	34
Psicosocial	4	1	5
Múltiple	15	16	31
<b>TOTAL, DE 290 PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>			

### Oficina Enlace de Atención al Migrante

Tenemos muy presente las necesidades de nuestro paisanos quienes por diversas circunstancias han tenido que emigrar en busca de un mejor por venir para sus familias, por ello hemos buscado la reactivación de la Oficina de Enlace Municipal para la



atención al migrante, durante este periodo que se informa se realizaron 36 servicios administrativos entre los cuales se encuentra los tramites de: Seguro Social

Americano, Doble Nacionalidad, Ex braceros, Pasaporte Americano y la Repatriación de fallecidos.

En el mes de diciembre en coordinación con el grupo de paisano “Migrantes Unidos Cerritos” se realizó la primera caravana migrante donde se tuvo gran respuesta por parte de nuestros paisanos ya que fue integrada por alrededor de 270 vehículos lo cual beneficio a más de 1,200 personas quienes pudieron realizar un viaje seguro a casa.

Durante los meses de marzo a junio se visitó a todos los connacionales que arribaron al municipio para darles a conocer las medidas de prevención por el SARS-coV-2 (COVID 19), siendo aproximadamente 450 personas que notificaron de manera responsable su ingreso al municipio.







Cerritos Responsable y  
**Protector del Ecosistema**





## Manejo de Residuos Solidos

Nuestro compromiso no para en solo brindar un servicio de calidad, también buscamos la protección y causar el menor impacto en nuestro ecosistema, razón por la cual en este segundo año de gobierno hemos trabajado bajo el proyecto de un nuevo sitio de disposición final de residuos solidos el cual esta diseñado para brindar un servicio de entre 10 y 15 años, además que cumplirá con las Normas Oficiales Mexicanas respecto al cuidado del Medio Ambiente.

Se ha dado continuidad con el Centro de Acopio de aparatos electrónicos, de manera constante se hace difusión de la importancia de hacer un correcto desecho de estos aparatos debido al impacto y daño ecológico que ocasionan si no son procesados de manera adecuada.

Actualmente se ha recibido una tonelada de aparatos los cuales la dirección de Ecología y medio ambiente entrega para un adecuado proceso final.



## Reforestación



Además se hizo una adquisición de 5 mil arboles de diversas especies, los cuales han sido utilizado en diversos programas de reforestación tanto en la cabecera municipal como en algunas comunidades en las cuales han participado desde niños hasta adultos quienes

comparten con nosotros este compromiso por el cuidado de nuestro planeta y que también son acciones que mejoran nuestra calidad de vida.

En coordinación con la dirección de Servicios Municipales se ha trabajado de manera constante por el rescate de áreas verdes dentro de la cabecera municipal manteniendo espacios verdes para una sana convivencia.



## Áreas Naturales Protegidas

Gracias a la suma de esfuerzos y voluntades entre autoridades municipales, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental SEGAM y ejidatarios del ejido San Isidro, en asamblea por segunda convocatoria, el 9 de junio de 2019 acordaron la declaratoria como área natural protegida de 76.7 hectáreas, dando continuidad con el cuidado y protección del espacio realizado una campaña de reforestación.



Atendiendo una petición de la Nacional Wildlife Federation, (Federación Nacional de la Vida Silvestre) y de la Mayors Monarch Pledge (Alcaldes Comprometidos con la Mariposa Monarca), se habilitó una área al interior del Parque infantil La Mezquitada, para plantar hojancha, guajillo, matorral y algodoncillo, especies nectaríferas que utiliza la mariposa monarca para descansar y reproducirse, de esta

manera Cerritos y sus alrededores puedan ser considerada como zona de descanso en el recorrido de migración de la mariposa monarca.

### **Cultura del Agua**

En un convenio de cooperación entre el H. Ayuntamiento y la fundación Congregación Mariana Trinitaria se han realizado la entrega de tinacos subsidiados a las familias Cerritenses, con estas acciones buscamos que las familias de nuestro municipio tengan acceso al vital líquido, es así que se logró la entrega de 270 tinacos de 1,100 litros, beneficiando al mismo número de familias.



La adquisición de estos tinacos se logró gracias a la unión tripartida de recursos económicos, Ayuntamiento-Beneficiado-Fundación Mariana Trinitaria reiterando nuestro compromiso de trabajar en beneficio de la sociedad Cerritense; este programa continúa abierto para lograr que más familias sean beneficiadas tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Con el objetivo de que las familias Cerritenses hagan uso de energías limpias hemos generado convenios para que puedan adquirir calentadores de agua solares

a bajo costo, lo que a mediano plazo se ve reflejado en la economía del hogar al evitar el consumo de gas LP o leña para calentar el agua beneficiando a 27 familias.







Por un Cerritos  
**Con Seguridad  
y Paz**





Con la premisa de contribuir a conservar la tranquilidad de nuestros pobladores la cual ha sido rebasada por la ola de violencia y el aumento considerado de delitos en sus diferentes modalidades en nuestro municipio, la presente administración está plenamente comprometida a fortalecer la seguridad y con ello blindar a nuestro municipio de toda actividad ilícita, tomando las acciones necesarias para revertir lo que ha venido ocurriendo en los últimos años afectando a diferentes sectores de la sociedad Cerritense. En este segundo año de gobierno se ha realizado una inversión de 8 millones 822 mil 101 pesos 23/100 m.n.



### **Fortalecimiento y credibilidad en la dirección de seguridad pública y tránsito municipal**

La credibilidad, confianza y fortalecimiento a la corporación policial del Municipio es de orden prioritario porque cuando los ciudadanos confíen en la policía para la resolución de conflictos, será el primer paso para llegar a la justicia. Esto se logrará mediante la profesionalización y equipamiento de la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal.

Se invirtieron 119 mil 176 pesos 08/100 m.n. en el equipamiento táctil de nuestros elementos, además de fortalecer las capacidades de evaluación de control un 60 por ciento y de igual manera se da trámite a la renovación continua de las licencias colectivas para portación de armas de fuego, actualmente ya se cuenta con 57 por ciento de los elementos que cuentan con ella.

En este segundo año de gobierno un 19 por ciento de los elementos que comprenden la Dirección de Seguridad

Pública lograron



obtener el Certificado Único Policial el cual consiste en aprobar y acreditar:

- Evaluación de control y confianza.
- Formación Inicial.
- Competencias profesionales.
- Evaluación de desempeño.

### **Creando una Sociedad Segura**

Buscando reconstruir el tejido social, la Dirección de Seguridad Pública continúa realizando acciones de proximidad social, de contacto y reacción inmediata, en las colonias, fraccionamientos, comunidades y demás grupos de la sociedad civil, con el objetivo de lograr la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones de seguridad, fomentando el cumplimiento de la ley, garantizando el buen orden público y la paz social.

Sin que pase desapercibido que en la actualidad, en todo el país se vive una época de violencia originada por los grupos de delincuencia organizada, y en la cual la sociedad se encuentra vulnerable, por lo que también, hemos invertido y apostado a la prevención del delito en nuestro Municipio para que los índices delictivos, sean la menor cantidad posible hasta lograr la tranquilidad de todas y todos los que habitamos esta Ciudad.



### **Cultura Vial**

Debido al crecimiento urbano en la cabecera municipal y el aumento de vehículos y transportes (especialmente motocicletas), la DSGyTM comprometida con mejorar el desplazamiento dentro del territorio municipal y atendiendo la necesidad de un diseño adecuado de circulación de la cabecera municipal continua con campañas permanentes de educación vial, se sigue apoyando a las instituciones educativas dirigiendo el tránsito en horas de entra y salida, se asignó personal operativo para que dirija el tránsito de vehículos y peatones, además de difundir información en los diferentes medios de comunicación.

Por primera vez se asignaron 2 lugares exclusivos para estacionamiento de motocicletas y se colocaron dos estructuras metálicas para bicicletas alrededor del mercado municipal, ahorrando espacios y haciendo de ello mejor movilidad vehicular.

En diferentes sectores del municipio se llevó a cabo la instalación de señalética exclusiva de tránsito y para seguridad del ciudadano en la zona centro se sigue dando mantenimiento de pintura en cada una de las intersecciones peatonales

## Prevención del Delito

Para fortalecer los factores de protección que inhiben o atenúan el impacto de las consecuencias generadas por la inseguridad que se han visto reflejados en estos últimos meses, se ha implementado de manera permanente un operativo de seguridad denominado Cerritos Seguro a cargo de la Dirección De Seguridad Pública municipal de Cerritos en coordinación con distintas corporaciones de seguridad, donde se intensifican los recorridos de seguridad-vigilancia por toda y cada una de las



colonias, barrios y fraccionamientos, teniendo como resultado la detención de 153 infractores los cuales quedaron a disposición del juez calificador. De esta manera se reafirma el propósito de velar por la seguridad de la ciudadanía.

En coordinación con elementos de seguridad pública y personal de salud se implementaron filtros sanitarios en las principales entradas y salidas de cabecera municipal debido a la contingencia que se vive a nivel nacional por el SARS- coV-2 (COVID 19) los cuales tienen como finalidad darles a conocer las medidas sanitarias correspondientes para poder ingresar a nuestro municipio.

## Arrestos por Falta Administrativa

A través de la implantación de recorridos continuos de seguridad y vigilancia, en vehículos y pie-tierra se redujo un 40 por ciento de infractores al reglamento de bando de policía y gobierno.

La seguridad hoy en día se ha convertido en un aspecto crucial en cualquier lugar y con el propósito de mantener un municipio más protegido, brindando con ello a la ciudadanía un ambiente de paz y tranquilidad, en el mes de mayo del 2019 se comenzó a gestionar un proyecto basado en la implementación de un sistema de video vigilancia dentro de la cabecera municipal. Previo a esto se realizó un estudio el cual se traducía a un listado de todas las zonas que conformarían el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), tras un análisis general del mismo se identificaron las vulnerabilidades de seguridad que existían al igual que los puntos críticos del



mismo. Una vez que se recabo dicha información se continuo con los aspectos básicos dentro de los cuales se encontraba el tipo de sistema de seguridad que

se emplearía, el número de cámaras asignadas a cada zona y con ello su ubicación exacta. Con todo esto se logró abarcar en gran parte las entradas y salidas del municipio, algunas escuelas, intersecciones concurridas y gran parte de la zona Centro. Dentro de la primera etapa, el 15 de septiembre del 2019 se dio inicio

operativamente con el proyecto, se comenzó a trabajar con 32 cámaras de video vigilancia, dentro de las cuales 9 son fijas y 23 PTZ; cubriendo así 24 horas al día 7 días de la semana. Además, cuenta con un sistema de grabación en NVR, con un soporte de 48 TBT y un respaldo de grabación de 60 días. Se cuenta con personal que desde la sala de crisis y monitoreo es capacitado para la reacción inmediata ante situaciones de riesgo, al igual se trabaja en forma coordinada con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y en ocasiones en apoyo a la policía de investigación.



A un año ya del inicio de este proyecto se han obtenido resultados positivos en el área de seguridad en torno a la prevención, ya que con ello se ha reducido el índice delictivo que existía; gracias a estudios

criminológicos se detectaron lugares conflictivos, así como conductas con mayor relevancia presentes en los lugares, los días y la hora en que se cometen, así como la población que participa en ello. Por citar un ejemplo, la capilla de Nuestro Padre Jesús era uno de los principales puntos en donde se llevaban a cabo conductas tales como alcoholismo, drogadicción y faltas a la moral, gracias al estudio previo y al trabajo en coordinación con elementos de seguridad, sumándole a esto rondines que realizan, se logró reducir aproximadamente un 75 por ciento este tipo de estas actividades. Desde los primeros meses de este año se trabaja en apoyo y coordinación al operativo “Cerritos Seguro” a cargo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, apoyándose de distintas corporaciones, las cuales son Policía de

Investigación, Policía Metropolitana y en algunas ocasiones Guardia Nacional y SEDENA.

Es importante el mencionar que en el transcurso de este año se ha apoyado en la resolución de 48 robos entres los cuales podemos citar robo a casa habitación, robo a transeúntes, robo a vehículo, así como de motocicletas y bicicletas. De igual manera se han detectado en tiempo real 21 hechos de tránsito en diferentes puntos del municipio y gracias a esta información se buscó la manera de prevenir este tipo de incidentes colocando así en intersecciones



concurridas reductores de velocidad arrojándonos resultados positivos ante dicho problema. Otra cosa que cabe mencionar es que en el mes de mayo se apoyó a la localización de una persona del sexo femenino, a la cual sus familiares reportaron como desaparecida. De igual manera a inicios del mes de septiembre se apoyó a la localización de un menor masculino que fue víctima de un secuestro virtual. Gracias a toda esta información se tomó la iniciativa de crear un mapa delictivo para con ello fuera más fácil identificar la problemática y las colonias con más conductas de este tipo. Son muchos los beneficios que se obtienen al instalar centros de monitoreo, pero para que esto funcione de manera adecuada se necesita el trabajo en coordinación con las distintas corporaciones de seguridad para brindar así protección a la ciudadanía. En espera de la segunda etapa de este proyecto en nuestro municipio, se trabaja con toda la iniciativa y ganas de apoyar a la ciudadanía Cerritense.

## Protección Civil

El departamento de Protección Civil sigue trabajando en base a lo establecido en el Plan De Desarrollo Municipal en el cual se busca el crecimiento del departamento, y hacer énfasis en dos vertientes importantes, la prevención y la protección de nuestro municipio en caso de desastres naturales y otras adversidades.

En el periodo que se comprende, se acudió al llamado de 55 incendios en la cabecera municipal: 22 en pastizales, 11 en lotes baldíos, 13 incendios en el relleno sanitario y 5 incendios de vehículos, gracias a la eficiente y pronta respuesta no se han presentado heridos de gravedad o víctimas mortales.

En materia de emergencias se brindó apoyo en 8 accidentes carreteros dentro del municipio presentando un saldo de 2 personas fallecidas. Además, se atendieron 14 reportes de cables de alta tensión, 5 de ellos provocando cortos circuitos, del mismo modo se apoyó a 20 personas con distintos fines, otras 12 en el albergue municipal y 40 a distintos departamentos presidenciales.





Se atendió la caída de 5 árboles de distintos puntos, 6 bardas que presentaban peligro por sus posibles caídas al igual que 4 postes en mal estado.

Se realizaron 14 exterminios de enjambres en diferentes puntos de la ciudad, evitando la provocación de los mismos y daños mayores, se retiraron los cadáveres de 13 perros, así como también se apoyó con 16 perros bravos que se localizaban en la vía pública que presentaban riesgo hacia la población.

Se llevaron a cabo operativos en apoyo a la ciudadanía durante eventos y festividades importantes, beneficiando a gran parte de los ciudadanos que asisten como espectadores, se realizó la inspección sobre la venta de pirotecnia y la quema de 3 pólvoras en cabecera y diferentes



comunidades en el mes de diciembre.

Se cubrieron 13 eventos masivos en diferentes salones y campos deportivos, 4 eventos del programa del pago de pensión al adulto mayor, donde se ayudó a personas que lo necesitaran.

Se realizaron verificaciones a diferentes establecimientos de venta de alcohol, y se expedieron 232 dictámenes para la regularización de permisos de venta de bebidas alcohólicas.

Siguiendo con las acciones preventivas, se registraron 43 reportes de quema de basura, en diferentes puntos del municipio en donde se realizaron observaciones y amonestaciones a las personas infractoras. Se atendieron 13 reportes de fugas de gas en diferentes puntos de la ciudad, actuado de forma inmediata y retirando los tanques para derramar el contenido fuera de la mancha urbana.

Tratando de dar mejor servicio a la ciudadanía se acudió a la capital del estado a 3 cursos para el mejoramiento de las funciones del personal que integra el departamento de protección civil y se realizaron 7 viajes a San Luis Potosí para la compra de refacciones y reparaciones del equipo.



Debido a todo lo ocurrido en los últimos meses a causa del virus SARS-coV-2 (COVID 19) que nos invade a nivel mundial, se brindó apoyo a la ciudadanía para tener espacios más libres de contaminantes realizando sanitización en espacios públicos con gran

aglomeración de personas.

Después de lo anterior, tomando en cuenta el apoyo que brindo el Ayuntamiento al departamento, se invirtió un total de 66 mil 630 pesos 67/100 m.n. de gastos de gasolina para un trabajo rápido y eficiente en los diferentes apoyos que se le brindo a la ciudadanía en general.



# Cerritos, Gobernando Para Todos



## Gobierno Abierto

Ante el deber y obligación de cumplir a cabalidad con la sociedad Cerritense, la Sindicatura Municipal fortaleció con la celebración de acuerdos y convenios de cooperación para el logro de objetivos que benefician a la mayoría de los habitantes dentro del marco de legalidad y responsabilidad, en defensa de los intereses de este Ayuntamiento se realizaron las siguientes acciones:

Se dio continuidad a la defensa y procuración de los 26 juicios en contra del H. Ayuntamiento, de los cuales se dio cumplimiento a 3 laudos definitivos y firmes por la suma de 231 mil 293 pesos 29/100 m.n., encontrándose 9 juicios laborales en etapa de emisión de laudo procurando buscar y realizar los mejores acuerdos en favor de este Ayuntamiento.

Conocedores del daño que se causa a la hacienda pública municipal, por las condenas de laudos derivados de despidos injustificados, se realizaron 17 convenios laborales ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, erogándose la cantidad de 347 mil 568 pesos 89/100 m.n., evitándose muy probablemente igual número de demandas en contra de este Ayuntamiento, lo anterior en marco de respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

En coordinación con la Contraloría Interna, se ha dado constante seguimiento a la correcta aplicación del presupuesto por parte de la Tesorería Municipal, de igual forma se ha vigilado que los informes financieros presentados por el mismo sean entregados en tiempo y forma ante Cabildo para su aprobación y publicación.

Con el simple objeto de seguir dando certeza jurídica a las familias Cerritenses, se están realizando las acciones necesarias para hacer la entrega de escrituras respecto de predios legalmente donados por el Ayuntamiento de las colonias

Buenos Aires y San Juan. Además, debido a que un número considerable de propiedades municipales no cuentan con escrituras que le den certeza jurídica, se sigue regularizando la situación de inmuebles propiedad del Ayuntamiento, tales como son las áreas verdes de donación de fraccionadores.

Se realizaron dos actualizaciones semestrales de inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento, acción coordinada con la Tesorería Municipal y la Contraloría Interna, mismas que fueron presentadas ante la Auditoría Superior y Congreso del Estado para su revisión permitiéndonos un inventario mejor estructurado y actualizado.

Se consiguió la autorización del H. Ayuntamiento para la firma de 8 convenios con particulares e instituciones públicas estatales y federales, vigilando que los convenios y contratos de colaboración concreten importantes beneficios para la población Cerritense apegándose al marco de legalidad.



En lo que va del periodo se ha brindado asesoría y atención a las problemáticas más comunes entre la

ciudadanía, atendiendo a un promedio de 250 ciudadanos, canalizando a las instancias correspondientes cuando así se requiere y en situaciones de conflictos se ha logrado la conciliación en la mayoría de los casos, lo que recae en un alto porcentaje de comparencias concluidas satisfactoriamente.

Se elaboraron en su mayoría de forma gratuita y oportuna, constancias de diferentes documentos en beneficio de la población, tales como sesiones de derechos, constancias de concubinato, constancias de ingresos, constancias de dependencia económica, constancias de identidad, así como certificaciones de contratos de arrendamiento, entre otros.

Se continúa asistiendo a los diversos cursos de capacitación: elaboración proyecto ley de Ingresos, elaboración proyecto ley de Egresos y Tabulador de Sueldos, presentación cuenta pública anual.

En el presente informe se abarcan las actividades gestionadas en el período septiembre 2019 - agosto 2020 por el H. Ayuntamiento, en el cual la Secretaria General colaboro en cada uno de los acuerdos durante las sesiones, en donde se determinaron los siguientes puntos:

### **Sesiones Ordinarias**

- Se aprobó el descuento del 100 por ciento en multas y recargos del impuesto predial, periodo del 15 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
- Se aprobó el reglamento de Tránsito Municipal de este Municipio de Cerritos, S.L.P.
- Se aprobó que la Asociación Ganadera Local, pueda emitir y cobrar las facturas que por venta realizan sobre el ganado menor y mayor de este Municipio.
- Se aprobó la suscripción del convenio con la Secretaria de Salud y el Municipio de Cerritos, S.L.P., para el Servicio Médico y Hospitalario de todos los trabajadores al servicio de este Municipio.

- Se aprobó la compensación Anual por Suficiencia Presupuestaria para los trabajadores eventuales al servicio del Municipio de Cerritos, S.L.P.
- Se aprobó el aumento del 3.5 por ciento al salario de los trabajadores, al Servicio del Municipio de Cerritos, S.L.P., así como dietas del cabildo.
- Se autorizó pensión de Orfandad a los deudos, del C. J. Melquiades Manzanales Carrizales
- Se aprobó el descuento del 100 por ciento en recargos del Predial en el mes de abril de 2020.
- Se aprobó la continuidad del descuento del 5 por ciento en predios urbanos y predios rústicos en el mes de abril de 2020.
- Se aprobó la suspensión temporal inmediata de comercios No Esenciales.
- Se aprobó un apoyo económico a los pequeños comerciantes ambulantes semifijos, zona Jardín Hidalgo, calle Hidalgo, pasaje Matamoros, explanada y Mercado Municipal, tianguis y boleros, en virtud de las finanzas sanas del Municipio.
- Se aprobó la asignación del nombre de la calle 2a privada de Jiménez.
- Se aprobó la minuta que deroga los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II y 106 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Se aprobó la ejecución del pago del avalúo Catastral y del impuesto de Traslado de Dominio, sobre 76 predios, ubicados en la colonia San Juan de este Municipio.
- Se aprobó la adquisición de Semilla Forrajera 2020 en Coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado (SEDARSH).
- Se aprobó y se ordenó la Publicación del Reglamento de Desarrollo Económico.
- Se aprobó la adhesión de Nuestro Municipio a la Red Estatal de Parques.



- Se aprobó y se ordenó la Publicación del Reglamento de Barandilla Municipal de Cerritos, S.L.P.
- Se aprobó y se ordenó la Publicación del Código de Ética para los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P.
- Se aprobó y se ordenó la Publicación del Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P.
- Se aprobó la donación de un predio propiedad del Municipio a favor del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P. (SITESHA).



### **Sesiones Extraordinarias**

- Constitución del Consejo Técnico Catastral Municipal.
- Se aprobó el programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Se aprobó dentro del marco acciones para reducir y mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-coV-2 (COVID 19), así como el cierre temporal

de vialidades y panteón dentro de la cabecera Municipal, para efecto de reducir la movilidad.

- Suspensión de actividades comerciales de negocios considerados como no esenciales que no acataron los señalamientos de salubridad.
- Instalación de filtros de control sanitario, en entradas y salidas del Municipio, así como en el Mercado Municipal.

Cumpliendo con la gobernabilidad y tomando acciones por la inclusión de las mujeres en la función política de nuestro municipio se realizó el cambio de jueces y juezas auxiliares en las 28 comunidades que comprenden el municipio logrando como hecho histórico tener un 25 por ciento de participación de mujeres en ocupar dichos cargos.



Por otra parte, con la participación de autoridades municipales e instituciones educativas, se llevaron a cabo ceremonias conmemorativas y actos cívicos por los aniversarios del Grito de Independencia, el CCIX Aniversario de inicio de la

Independencia, CIX Aniversario de La Revolución Mexicana donde se gestionó la participación de la Guardia Nacional con su escolta, banda de guerra y vehículos tácticos, del mismo modo se llevó a cabo el 103 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana y finalmente el Día de la Bandera.

Respecto de la Junta de Reclutamiento de este Municipio de Cerritos, S.L.P., se expidieron 50 cartillas del Servicio Militar Nacional.

En el mes de marzo del presente año y los siguientes meses se tomaron las siguientes acciones sobre el tema del SARS-coV-2 (COVID 19), como fue:

La entrega de oficios a todas las escuelas de nivel básico, nivel medio y media superior para efecto de que suspendieran las clases desde el día 18 de marzo de 2020 y así evitar la propagación del virus SARS-coV-2 (COVID 19), en concordancia con las Disposiciones Oficiales decretadas por las Autoridades Sanitarias Federales y Estatales, incentivando el compromiso y sentido de la responsabilidad de las Instituciones Educativas.

De la misma manera se apoyó a la Dirección de Desarrollo Económico, con la aplicación de medidas para la mitigación y control de riesgos, para la salud que implica el virus SARS-coV-2 (COVID 19), como fue el caso del cierre de bares y cantinas de este municipio en el mes de abril de 2020.

Se apoyó a todas las áreas de la Administración, para atender la emergencia sanitaria generada por el SARS-coV-2 (COVID 19), mediante medidas de prevención para tratar de mitigar la dispersión y transmisión del coronavirus, siguiendo los protocolos y lineamientos dictados por el Gobierno Federal y Estatal, y en estricto apego a nuestra Autonomía Municipal.

Se apoyó en la suspensión de establecimientos NO



ESENCIALES (siguiendo indicaciones decretadas por el Gobierno Estatal) de diferentes sectores comerciales en Coordinación con las diferentes corporaciones policiacas Federales, Estatales y Municipales.

El fundamento esencial para la existencia del gobierno abierto es la ciudadanía y la atención directa a ella, en este segundo año de gestión se ha brindado atención a los ciudadanos con la expedición de constancias de concubinato, de ingresos y de dependencia económica. Así como también se ha brindado asesoría y atención a las problemáticas más comunes entre la ciudadanía.

Un requerimiento indispensable para la existencia de los gobiernos abiertos es la transparencia y para ello se deben establecer líneas efectivas para el acceso a la información, por ello



la administración 2018 – 2021 mediante la unidad de Transparencia cuenta con un sistema electrónico para atender las solicitudes de información mediante las siguientes plataformas digitales:

<http://www.infomexslp.mx/InfomexSLP>

Y el correo electrónico:

[transparenciacerritos@yahoo.com.mx](mailto:transparenciacerritos@yahoo.com.mx)

Durante el periodo de contingencia el módulo de información instalado al interior del palacio municipal tuvo que ser suspendido a fin de salvaguardar la salud pública.

En nuestra gestión de gobierno se han recibido 41 solicitudes de información las cuales han sido respondidas de manera eficaz y dando por satisfechas las inquietudes de los ciudadanos, de igual manera se atendieron 5 recursos de revisión de los cuales fueron contestados y presentados en tiempo ante la Comisión Estatal de Garantía al Acceso a la Información Pública (CEGAIP).

Para brindar un mayor acercamiento con la ciudadanía y manteniendo actualizada la Administración Pública se consiguió el hospedaje en el servidor de la CEFIM del sitio web institucional, donde se le presenta a la ciudadanía la información pública de oficio generada por el H. Ayuntamiento, así como los diferentes servicios que se ofrecen. El sitio web se encuentra bajo el dominio <http://www.cerritos-slp.gob.mx/2018-2021/> y hasta el momento cuenta con 6,892 visitas.

En el cumplimiento con la publicación de Información Pública de Oficio por las distintas áreas que integran la Administración 2018 – 2021, de manera mensual son publicados 135 formatos los cuales han dado un promedio de entre el 85 y 92 por ciento de cumplimiento según lo evaluado por la CEGAIP.

Atendiendo el cuidado de los ingresos y egresos realizados en las finanzas municipales, el Órgano de Control Interno de la Administración Municipal durante este primer año de gestión ha realizado la fiscalización de recursos públicos de los Ramos 28 y 33, OPAPCE y UBR. Se han realizado un total de 40 revisiones las cuales se llevan a cabo de manera mensual y de forma permanente en las áreas de recursos públicos.

Durante este segundo año de gestión por parte de la Contraloría hemos realizado la distribución de declaraciones patrimoniales en las etapas de inicio, modificación y conclusión de los servidores públicos, así como llevar a cabo la revisión de los

recursos públicos en la entrega – recepción de las áreas de la dirección y coordinación del Sistema Municipal DIF, así como la entrega – recepción del puesto de Juez Calificador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Llevando a cabo un total de 3 procesos de entrega – recepción en el periodo correspondiente.

El H. Ayuntamiento de Cerritos 2018 - 2021 en coordinación con la Dirección de Catastro, lograron obtener la aprobación a la solicitud enviada al Congreso del Estado sobre la actualización y renovación de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, es importante destacar que desde hace más de dos décadas no se presentaba un aumento a este, siendo así que nuestro municipio contaba con los valores más bajos en todo el estado de San Luis Potosí. Más que lograr el aumento de valores catastrales, permitirá a nuestros ciudadanos darle el valor justo a sus bienes inmuebles.

Resulta importante recalcar que la presente propuesta es si fines lucrativos, ni recaudatorios, si no equipar realidades jurídicas, procurando siempre el respeto básico de justicia, equidad y proporcionalidad regulados por la Constitución Política Federal.

Los aumentos serán de 1.50 y 0.28 de acuerdo a las fórmulas aplicadas que no afectan a la mayoría.

Para mantener e impulsar la recaudación de impuestos, la Dirección de Catastro mediante la aprobación de cabildo, condonara al 100 por ciento de multas y recargos para el impuesto predial, con el objetivo principal de apoyar, impulsar y fortalecer la economía, debido a la crisis financiera que ha generado la mayoría de las familias Cerritenses tras la llegada del SARS-coV-2 (COVID 19).

Como parte de las acciones en pro de la economía de los Cerritenses y con el propósito de que las familias se encuentren regularizadas, la dirección de catastro

anuncio la aplicación de descuentos del 5,10 y 15 por ciento durante los meses de enero a marzo para predios urbanos y 37.50 por ciento para predios rústicos. En apoyo al público por la contingencia, en el mes de abril se continuó con el descuento del 5 por ciento.

Gracias a la captación de impuestos el gobierno municipal podrá invertir en aspectos prioritarios como educación, salud, seguridad, pobreza y el impulso de sectores económicos fundamentales para nuestro municipio, ya que la recaudación es uno de los principales objetivos de catastro.

<b>Concepto</b>	<b>Ingreso Septiembre 2019 - Junio 2020</b>
Traslados de dominio	374,173.00
Ubicaciones	45,275.00
Deslindes	77,780.00
Avalúos	242,655.00
Cartas y Constancias	35,656.00
Consulta de Información	2,741.00
Pago de predial	6,261,487.00
Croquis y planos	140,121.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,179,888.00</b>

Los conceptos que generan entradas a nuestro departamento son mayormente de predial, traslado de dominio y avalúos. Sumado los demás servicios que ofrecen en la dirección tales como ubicaciones, deslindes, cartas y constancias, así como croquis y planos, en el periodo de septiembre 2019 a junio 2020 se recaudó la cantidad de 7 millones 198 mil 120 pesos. Esto principalmente al aumento que se aprobó para las contribuciones industriales.

Realizando una comparativa de un mismo periodo de los meses de septiembre a julio en año anterior, observamos que hubo una mayor entrada de ingresos a comparación al año que comenzó la administración 2018-2021.

<b>Concepto</b>	<b>Ingreso septiembre 2018- julio 2019</b>	<b>Ingreso septiembre 2019-junio 2020</b>
Traslados de dominio	931,518.00	374,173.00
Ubicaciones	66,046.00	45,275.00
Deslindes	61,313.00	77,780.00
Avalúos	268,718.00	242,655.00
Cartas y constancias	16,340.00	35,656.00
Consulta de información	2,913.00	2,741.00
Pago de predial	1,638,981.00	6,261,487.00
Croquis y planos	128,226.00	140,121.00
<b>Total</b>	<b>3,114,055.00</b>	<b>7,179,888.00</b>

El Registro Civil mediante la inscripción de los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, hará que surtan efectos contra terceros haciendo prueba plena en todo lo que el oficial del Registro Civil, en el desempeño de sus funciones de fe de haber pasado en su presencia, sin perjuicio de las acciones que en contrario concedan las leyes.

En virtud del alto índice de ciudadanos que acuden día tras día a realizar trámites referentes al mismo, a partir de este año, los tiempos de espera para los registros de nacimiento y defunciones; así como inscripciones de sentencias ejecutorias, matrimonios, adopciones entre otras, se redujo a un 40 por ciento, con el propósito



de dar un servicio rápido, eficaz y expedito, dando proyección de un cambio verdadero.

El atender de manera pronta no ha sido solo uno de los objetivos a cumplir, también el trato digno e igualitario se ha trabajado al momento de brindar el servicio a los ciudadanos procurando siempre dar un servicio de calidad y para ello se ha realizado actividades de profesionalización con el personal administrativo de la Oficialía.

La siguiente tabla se dividirá según los trámites realizados en esta oficialía:

No. De libro	Tipo de tramite	Total
1	Registro de nacimiento	299
1	Inscripción de nacimiento (personas nacidas en el extranjero)	6
Total	<b>De registros</b>	<b>305</b>
1	Reconocimiento	10
2	Adopción	0
3	Matrimonio	70
4	Divorcio	44
5	Defunción	200
5	Inscripciones de defunciones (personas fallecidas en el extranjero)	10
6	Inscripciones de sentencia ejecutoriadas por vía judicial	0
Total	<b>De tramites</b>	<b>639</b>

Es importante resaltar que durante la nueva administración se han realizado más registros extemporáneos esto debido a que los requisitos son menos complicados, esto ha sido gracias a la labor dentro de la Oficial del Registro Civil, ya que en ocasiones las personas mayores ya no cuentan con los recursos económicos o bien

su edad ya no se lo permite, por lo que esta nueva época el personal es más sensible y solidario, a lo que otras administraciones solo se basaban en su criterio y no buscaban alternativas para reducir tantos tramites dejando muchas veces a las personas sin ninguna identidad y derechos.

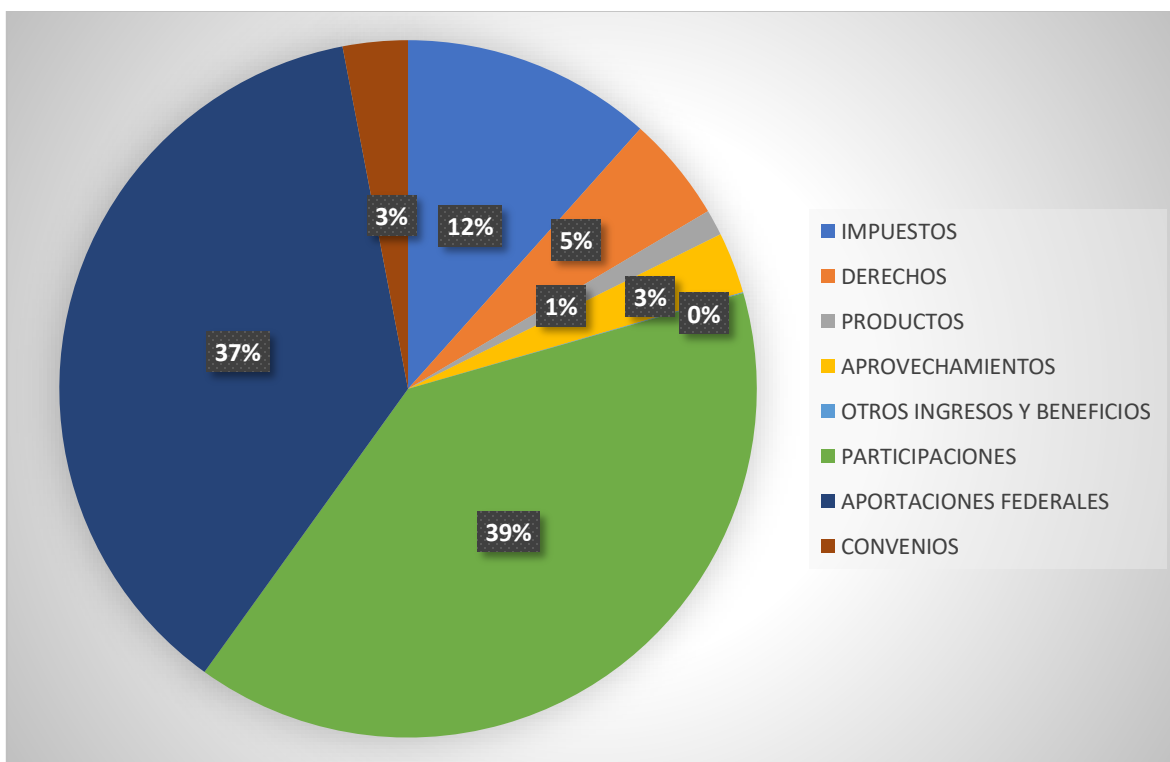
## Finanzas Inteligentes

Tesorería municipal, es el departamento responsable de la recaudación y manejo de los recursos públicos que permiten a la Administración asumir sus responsabilidades ante los ciudadanos en forma eficiente, es por ello que resulta importante para nosotros compartir en este informe, la síntesis de la Información Financiera que se generó en este segundo año de gobierno:

## Ingresos

La tesorería contaba con un saldo inicial de 23 millones 511 mil 345 pesos.

Rubro	Septiembre 2019 – agosto 2020
Impuestos	\$10,592,740.00
Derechos	\$4,459,507.77
Productos	\$1,096,898.00
Aprovechamientos	\$2,590,536.76
Otros Ingresos Y Beneficios	\$35,081.17
Participaciones	\$35,929,926.07
Aportaciones Federales	\$33,838,313.55
Convenios	\$2,749,574.82
<b>Total</b>	<b>\$91,292,578.14</b>



### Impuestos

Este rubro está constituido por el impuesto predial y el impuesto sobre adquisición de inmuebles.

### Derechos

En este rubro se genera por servicios que presta el H. Ayuntamiento a la ciudadanía, como lo es: el servicio de panteones, de planeación de obras públicas, registro civil, nomenclatura urbana, licencias, refrendo para venta de bebidas alcohólicas, entre otros derechos.

### Aprovechamientos

Este rubro contempla conceptos como las multas administrativas, reintegros, reembolsos y/o donaciones; herencia y legados.

### **Participaciones**

Son fondos estatales (ramo 28), y está constituido por fondo general, por el fondo de fomento municipal, las tenencias, los incentivos a la recaudación, I.E.S.P.S, I.S.A.N., fondo de fiscalización, etc.

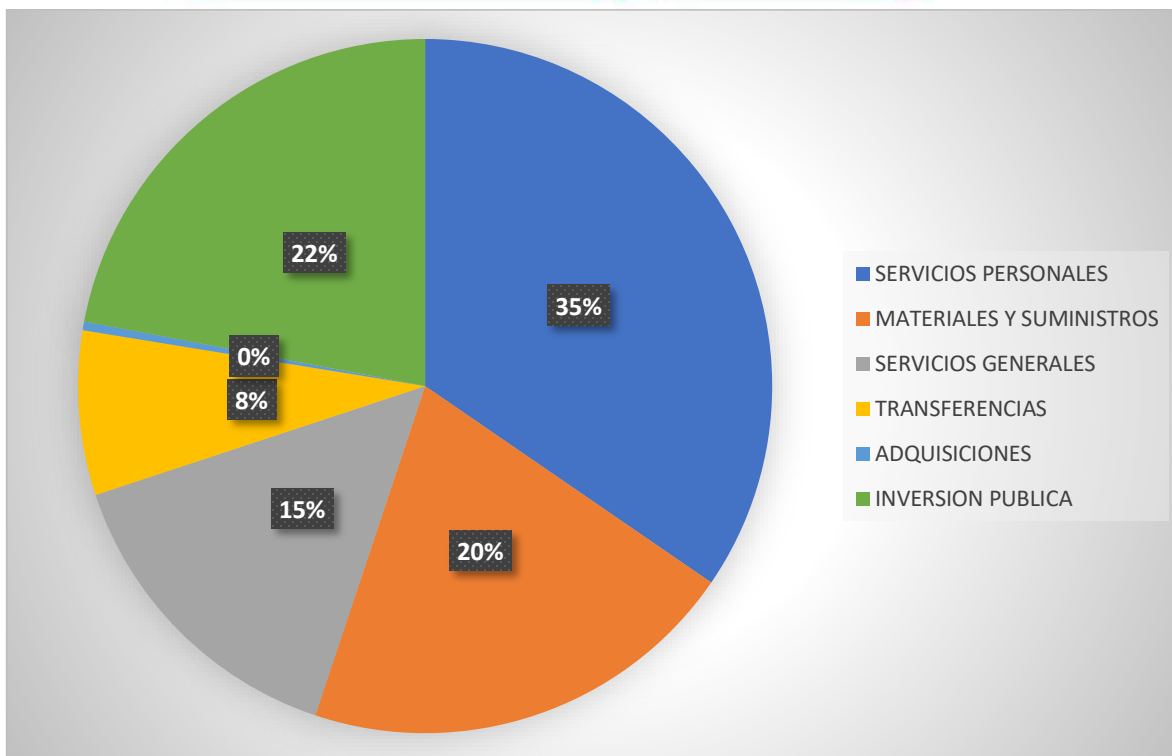
### **Aportaciones Federales**

Son las participaciones de los fondos de Infraestructura y Fortalecimiento de los Municipios.

### **Convenios**

Son los recursos que gestiona el Municipio con las dependencias federales y estatales:

<b>Concepto</b>	<b>Septiembre 2019 – Agosto 2020</b>
Servicios Personales	\$ 34,132,517.09
Materiales Y Suministros	\$ 20,283,493.42
Servicios Generales	\$ 14,599,396.87
Transferencias	\$ 7,562,111.41
Adquisiciones	\$ 400,861.29
Inversión Publica	\$ 21,733,224.89
<b>Total</b>	<b>\$ 98,711,604.97</b>



### Servicios Personales

En el rubro de servicios personales están considerados todos los salarios y compensaciones de todo el personal, tanto de planta como eventual, pensionados, Cabildo, gastos médicos del personal, gastos de defunción, honorarios profesionales, compensaciones, horas extras, aguinaldos, vacaciones, prima vacacional e indemnizaciones por lo que la cantidad ejercida en este periodo es de 34 millones 132 mil 517 pesos 09/100 m.n.

### Materiales y Suministros

Son gastos en material de oficina, material de fotografía, material impreso, material de limpieza; alimentación internos, policías y empleados; herramientas y equipo de taller como combustible, aceite y aditivos, que ascienden a una cantidad de 20 millones 283 mil 493 pesos 42/100 m.n.

### **Servicios Generales**

En este rubro se registran los gastos originados por servicio de teléfono, energía eléctrica, conservación de mobiliario y equipo, conservación de vehículos, conservación de inmuebles, viáticos, publicaciones oficiales, suscripciones, arrendamientos de locales, arrendamiento de vehículos, fomento al deporte, gastos de ceremonial y orden social, atención a funcionarios, derechos de alumbrado público, conservación de alumbrado público y conservación de alumbrado público, dando un total de 14 millones 599 mil 396 pesos 87/100 m.n.

### **Transferencias**

Representa todos los apoyos y ayudas sociales que se hacen, tanto a la ciudadanía como a las instituciones de gobierno y asociaciones sin fines lucrativos. Dicho monto ejercido fue por la cantidad de 7 millones 562 mil 111 pesos 41/100 m.n.

### **Adquisiciones**

Representa todas las compras de bienes muebles e inmuebles que realiza el Municipio; y es por la cantidad de 400 mil 861 pesos 29/100 m.n.



### **Obra Pública**

Representa todas las obras ejecutadas por Desarrollo Social y Obras Públicas del Municipio; por la cantidad de 21 millones 733 mil 224 pesos 89/100 m.n.

## Marco Jurídico

En la presente administración, uno de nuestros objetivos ha sido el dar formalidad y legalidad a las áreas dentro de la función pública con la actualización de la normativa y creación de reglamentos internos para que de esta manera no se dé la improvisación en el servicio público. En este segundo año de gestión se obtuvo la publicación de 10 decretos que dan formalidad a la normativa institucional del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P.

1. Reglamento de Barandilla Municipal publicado el 11 de agosto de 2020.
2. Reglamento de Desarrollo Económico publicado el 11 de agosto de 2020.
3. Reglamento de Transparencia y Acceso a la información publicado el 17 de agosto de 2020.
4. Reglamento de la contraloría interna publicado el 17 de agosto 2020.
5. Reglamento interno para Recursos Humanos publicado el 17 de agosto 2020.
6. Reglamento de Protección Civil publicado el 17 de agosto 2020.
7. Reglamento de Tránsito Municipal publicado el 17 de agosto 2020.
8. Código de ética para los Servidores Públicos de la Administración publicado el 21 de agosto 2020.
9. Código de conducta para los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal publicado el 21 de agosto de 2020.
10. Bando de Policía y Gobierno publicado el 21 de agosto 2020.

## Recursos Humanos

El trabajado es parte fundamental del desarrollo humano y productivo de cualquier organización, es por esto la importancia y pertinencia de desarrollar esta actividad

y esquematizarlo bajo un modelo acorde a las necesidades de las instituciones públicas que estén enfocadas hacia las competencias en su personal administrativo y de campo.

El H. Ayuntamiento reconoce la capacitación del talento humano como respuesta a la exigencia que tiene cada una de las áreas de trabajo la cual consta en obtener personal calificado y productivo, justificando la estructura de una herramienta integral de capacitación para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. En la presente administración valoramos el recurso más importante que es nuestro capital humano, por ello hemos buscado el brindar condiciones dignas para que desarrollen sus actividades.

Uno de los objetivos primordiales del departamento de Recursos Humanos es diseñar un modelo institucional de capacitación por competencias orientado a incrementar los niveles de productividad y desarrollo humano del personal en general. La importancia de la capacitación es un factor esencial en el proceso de mejoramiento continuo de una institución pública, es por ello que se le debe dar su debida importancia, ya que mediante el adiestramiento del personal se logra brindar una mejor calidad y atención en el servicio prestado a la ciudadanía, aumentando la eficiencia y eficacia en el rendimiento del trabajador, motivándolos a lograr sus metas personales, dentro de su entorno laboral.



El gobierno Municipal llevo a cabo la entrega de uniformes al personal de la dirección de Servicios Municipales, Obras Públicas y Seguridad Pública con el fin de proporcionar herramientas de trabajo que les permitan realizar sus



actividades de una mejor manera. Con la entrega de este tipo de equipo se reafirma el compromiso por dignificar la labor de los trabajadores municipales.

En este segundo año de gestión se aprobó y se le dio aumento del 10 por ciento sobre el salario al personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública.

Asimismo, por primera vez se realizó la gestión de Seguros de vida para los elementos, con ello buscamos el alcanzar los derechos básicos de nuestros trabajadores.



Conscientes de que no

solo se deben satisfacer las necesidades de espacios de calidad sino también el ofrecer un trato humanitario a todo el personal, este año se implementó el felicitar a cada uno de los trabajadores obsequiándoles un pequeño pastel y una tarjeta de felicitaciones.

En la siguiente tabla se describen los cursos implementados a trabajadores del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P., así como la cantidad de empleados que concluyeron satisfactoriamente sus estudios.

<b>Curso/Capacitación</b>	<b>No. De personas que lo realizaron</b>
Inducción al Excel	29
Excel	27
Inducción a los servicios secretariales 1	26
Competencias básicas de la función policial	4
Foro de análisis e interpretación del marco jurídico electoral	2
“Buenas Prácticas De Higiene y Manufactura en Rastros”	5
1 <sup>er</sup> Seminario Internacional De Cultura Física “Ciencias Del Deporte Y Entrenamiento Deportivo”	4
Certificación de servidor publico	6
Licenciatura en administración publica	5 en curso
Diplomado en Estudios Políticos de Sociedad y Gobierno	3 en curso
Certificado Único Policial	4



